

GACETA

estudiantil **BENM**



**BENEMÉRITA ESCUELA
NACIONAL DE MAESTROS
LUX - PAX - VIS**

Síguenos a
través de



CSBENM



@benmoficial



@BenmOficial



youtube.com/csbem

María Guadalupe Ugalde Mancera

Directora

Cenobio Popoca Ochoa

Subdirector Académico

María del Carmen Riestra Montalvo

Subdirectora Administrativa

CONSEJO EDITORIAL**Jorge Alberto Chona Portillo**

Coordinador de Fomento Editorial

Claudia Amanda Juárez Romero**Daniel Gómez Ramírez****Estela Cabrera Olguín****Fernando Monroy Dávila****Judas Tadeo Enrique Velázquez Andrade****Laura Mercado Marín****María Candelaria Sánchez Zamudio****María Elena Gómez Gallegos****Marisela Ramírez Alonso****Mónica Escalera de la Hoz****Ruth Salazar Pulido****Laura Andrea Santoyo Domínguez**

Diseño de portada y fotografía

Jocelyn Silva Baranda*Título de foto al centro: Normalistas
pidiendo menstruación digna

*Alumna de 3º 8 en la Benemérita Escuela Nacional de Maestros

**FOMENTO
EDITORIAL**

La Gaceta estudiantil BENM, es una publicación editada por la Benemérita Escuela Nacional de Maestros a través de la Oficina de Fomento Editorial. Calz México-Tacuba 75, Un Hogar Para Nosotros, Miguel Hidalgo, 11330 Ciudad de México, CDMX.



Reunión entre la Comisión de género y el consejo editorial en la BENM, la cual ayudó a la realización de este número presentado.

El día internacional de la mujer que se conmemora el 8 de marzo, ha dado pie a un número especial de la gaceta estudiantil.

En su contenido se incluyen una multitud de ideas, propuestas, inquietudes y narrativas, las cuales expresan el sentir de los autores y autoras sobre el significado de ser mujer hoy, en las condiciones sociales que nos aquejan, principalmente aquellas en donde se vulneran o lastiman las relaciones humanas por cuestión de género.

Los tiempos que vivimos en la actualidad nos desafían, en especial a las mujeres, quienes han visto los riesgos inminentes de serlo en un sistema dominado por poderes patriarcales. La visión de los educadores es particularmente esperanzadora, en el sentido de poner sobre la mesa, sus perspectivas teóricas, saberes, vivencias y emociones que se traslucen en cada palabra compartida.

Es un hecho encomiable que en esta benemérita institución se proponga crear conciencia de género, ojalá mediante estas contribuciones escritas, se avance en el diálogo, búsqueda de una cultura de paz, equidad, oportunidades para el arte, la libertad y la lucha por la igualdad.

Laura Mercado Marín



EDUCACIÓN E IGUALDAD DE GÉNERO

COMITÉS DE ÉTICA Y GÉNERO: EXPERIENCIAS SOBRE MANEJO DE PROTOCOLOS DE ATENCIÓN DE LAS DENUNCIAS EN ESTE ÁMBITO.....	5
SER MUJER.....	8
LA DESIGUALDAD DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN.....	11
POR UNA VIDA SIN VIOLENCIA.....	15
EL IMPUESTO ROSA (THE PINK TAX), COMO LA BURLA DEL CAPITALISMO HACIA LA MUJER.....	17
EL GÉNERO COBRA VIDA EN LA BENM.....	20
MUJERES LIBRES DE VIOLENCIA.....	24
LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA SOCIEDAD MODERNA: UNA MIRADA DESDE ESTUDIANTES NORMALISTAS.....	26
EL SENTIDO DE SER DE UNA COMISIÓN DE GÉNERO EN LAS ESCUELAS NORMALES.....	32

EDUCACIÓN EMOCIONAL

“DEL AMOR, RESISTIR, DESISTIR O PERSISTIR, NO SÉ... PIENSALO”.....	40
--	----

EL ENCUENTRO DE LAS ALMAS..MÁS ALLÁ DEL DISCURSO ROMÁNTICO.....	43
EL ESPLENDOR DE LA VIDA.....	47
SER MUJER.....	48

LA EDUCACIÓN Y LA ENSEÑANZA

“EL DISFRAZ DE LEÓN QUE OCUPA UN CACHORRITO”, HISTORIA DE VIDA DE UNA ESTUDIANTE DURANTE EL CAOS DE LA PANDEMIA.....	50
VIVENCIAS DE UN NORMALISTA DE UN PUEBLO LEJANO EN LA CIUDAD DE MÉXICO.....	55

DESDE MI SENTIR ...

MUERTE EN EL ALMA.....	58
ELLA SE SIENTE A VECES.....	59

MUJERES EN LUCHA

LAS LEYES DE LAS MUJERES ZAPATISTAS.....	60
MUJER, INDÍGENA Y REBELDE, COMANDANTA RAMONA A TRECE AÑOS DE SU MUERTE.....	63
MUJERES, DERECHOS Y EQUIDAD ALGUNAS REFLEXIONES.....	65

LA BENM

IDENTIDAD.....	68
HIMNO BENM.....	69
MAPA BENM.....	70
ESPACIOS DE LA BENM.....	71
OFERTA EDUCATIVA.....	72
ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DE LA BENM.....	74

COMITÉS DE ÉTICA Y GÉNERO: EXPERIENCIAS SOBRE MANEJO DE PROTOCOLOS DE ATENCIÓN DE LAS DENUNCIAS EN ESTE ÁMBITO

por Nancy Aglael Gómez López¹

Reseña sobre la charla de la doctora Georgina Cárdenas Acosta

El día 10 de marzo de 2023, en el auditorio “Maestro Lauro Aguirre” de la Benemérita Escuela Nacional de Maestros se llevó a cabo la charla sobre los “Comités de Ética y Género: Experiencias sobre el manejo de protocolos de atención a la denuncia en este ámbito”.

La charla fue impartida por Georgina Cárdenas Acosta, quien es Doctora en Antropología Social e Investigadora del Centro de Investigaciones y Estudios de Género de la Universidad Nacional Autónoma de México.

La charla fue bastante interesante ya que se abordaron temas que son sumamente importantes como, la igualdad de género, la violencia, la discriminación, la exclusión y las desapariciones que como mujeres han vivido a lo largo de los años, y que son problemas que se siguen suscitando en la actualidad.

Hablando en términos generales, las mujeres son violentadas, excluidas, sometidas, humilladas y que por años no se ha dado, ni se nos da la igualdad de género que nos merecemos. Por largo tiempo, millones de mujeres han luchado para obtener una igualdad de género, pero a causa del machismo

¹ Alumna del grupo 3° 13 en la Benemérita Escuela Nacional de Maestros

y pensamientos tan absurdos que la gente ha creado generacionalmente, no se ha obtenido en su totalidad un resultado como tal.

En México se han realizado diversas manifestaciones, pero cabe mencionar que no solo han ocurrido aquí, si no también estas manifestaciones y marchas se han llevado a cabo en diversas partes del mundo. La voz de la mujer está gritando por no ser maltratada, violentada y sometida, que por años esta voz se ha levantado y que día a día son más las mujeres que nos unimos a estos gritos pasivos, y a la vez en algunas ocasiones, no tan “pasivos”.

La Doctora Georgina Cárdenas Acosta nos comenta que a diario se vive la discriminación y la violencia hacia la mujer, tanto en ámbitos de raza, étnicos, escolares y políticos, en donde podemos encontrar son muchas la denuncias que se han realizado contra estos delitos, sin embargo, en algunas ocasiones muchas de estas demandas no proceden o no tienen la valides para proporcionarle la protección a la mujer.

Ciertamente es triste conocer que

en la realidad que vivimos día con día es mucha la violencia que la mujer tiene que vivir en diversos ámbitos. Considero que estos actos de violencia que se han vivido hacia la mujer, originan que las mismas mujeres seamos indiferentes y violentas con nuestra persona y hacia otros, ocasionando traumas, problemas o hasta en muchas ocasiones el suicidio de muchas mujeres.

Es triste saber que en nuestra realidad que vivimos cada día hay mujeres desaparecidas, y, por otro lado, la impotencia de saber, que estos delitos no son perseguidos como deberían de serlo, no hay justicia, pero si hay algo en todo esto, que es la corrupción y el dinero.

Por otro lado, me agrada saber y escuchar a la Doctora Georgina Cárdenas, ya que como muchas mujeres como ella han levantado la voz y se preparan día con día para luchar y tener una igualdad de género.” La unión, hace la fuerza”.

Debemos recordar y tener presente que las mujeres somos un grupo heterogéneo, existen diferentes elementos como la raza, la etnia,

la edad, la orientación sexual que se entrecruzan con nuestro sexo y que nos colocan en mayor situación de vulnerabilidad, que se restringe en más de una forma al acceso y al ejercicio de nuestros derechos.

Es nuestro deber actuar en apego con la perspectiva de género, para garantizarle a todas las mujeres una vida libre de violencia.

Por último, me gustaría mencionar sobre la última actividad que abordo la Doctora, porque me hizo sentir parte de todo este sentimiento aguerrido, ya que a través de la proyección sobre diversas imágenes de diferentes mujeres que han luchado o que tienen un papel importante en la historia, me da un aliento de poder decir “sí se puede”. Que nadie, ni hombres ni las mismas mujeres nos minimicemos, porque somos parte del mundo y que sin pensar ni discutir, somos un papel fundamental en la vida humana.

“Soy mujer y escribo. Soy plebeya y sé leer. Nací sierva y soy libre. He visto en mi vida cosas maravillosas. He hecho en mi vida cosas maravillosas”



SER MUJER

por María Isabel Meza Galindo²

A lo largo de mi vida siendo mujer he experimentado situaciones que hoy sé que muchas mujeres han vivido, ser mujer en México, ser mujer en un mundo lleno de injusticias, no he experimentado lo que es ser mujer en otras partes del mundo, pero por noticias y reportajes comprendo que sigue la lucha por esta visibilización, por la equidad e igualdad, temas que hoy ya no deberían ser temas, porque simplemente deberían fluir como fluye la idea de que somos seres humanos, pero la mentalidad del ser humano siempre en busca de “poder”, ha disfrazado el verdadero concepto de lo que significa ser mujer y hombre. La idea no solo ha generado machismo por parte de hombres sino de mujeres hacia otras mujeres pensando que es “normal” pensar así.

Desde niña me tocó aprender la idea de que yo debía servir a mis hermanos mayores, de que las mujeres debíamos estar en la cocina principalmente haciendo cosas

“delicadas” porque eso es lo que nos daba “valor” saber servir a un hombre, crecí con esa idea que cuando veía a la mujeres marchando decía “viejas revoltosas”. Estaba tan acostumbrada a no contradecir ideas de mi familia que crecí con la idea de que las mujeres que luchan solo son mujeres en busca de atención de hombres o que no tenían cosas que hacer, por esa situación no crecí con la idea de que ser mujer representaba algo más que solo “servir”, donde calladita me veía más bonita.

Ser mujer a lo largo de mi vida fue difícil, desde lo más “pequeño” porque me tocó observar que cansada mi mamá tenía que atender a mi padrastro o que mis hermanos podían dejar su plato en la mesa y yo debía recogerlo sin decir que eso no me correspondía, ser mujer era sinónimo de injusticias que por más pequeñas que fueran te dejaban ese dolor en la garganta de no poder decir lo que sentías por más correcto que fuera.

² Alumna del grupo 3° 13 en la Benemérita Escuela Nacional de Maestros

Crecí con esta idea a tal grado de ver al hombre como más que la mujer, incluso en la religión, mis papas me criaron con la religión católica y desde ahí nos enseñan que dios es hombre y que la mujer fue creada por la costilla de Adán, desde ese punto me obligaron a ver al hombre como superior a mí, pero yo me preguntaba ¿Por qué debía ser así? si ambos somos seres humanos y lo único que nos distingue es nuestro aparato reproductor, pero el ser humano, repito, no le bastó sentir “poder” sobre las otras especies necesitaba ese poder entre o mejor dicho sobre su misma especie.

Pero hoy mi vida ha cambiado de contexto porque no permití que esa idea injusta se apodera de mí, porque sabía que no era normal esa idea, incluso sabía que las mujeres que predicaban que el hombre era más poderoso, también querían dejar de pensarlo y cambiarlo, pero el miedo siempre es más grande, al principio me sentía sola, me tocaron muchos regaños, incluso golpizas por no acatar las “normas” ya establecidas, pero una vez leí un artículo, no recuerdo el nombre ni la autora, pero hablaba de las mujeres llamadas “brujas” que las llamaban así porque

sabían el arte de sanarse a sí mismas, y desde esa frase que aún no olvido pude saber que no estaba sola, que a lo largo de la historia había mujeres que querían un mundo donde todos los seres humanos fuéramos tratados como seres humanos y que la sociedad entendiera que un derecho no es algo que se nos da, sino algo que no nos pueden quitar, que todo eso siempre ha sido un control y debíamos dejar de ser parte de una realidad creada para controlar.

Hoy gracias a algunos maestras y maestros de la Benemérita, a experiencias donde he dejado de ser bonita para abrir la boca, hoy ser mujer en mi vida ha sido lo más bonito que me ha pasado, porque entendí que no quiero ser igual que un hombre, porque cada uno de nosotros podemos desarrollarnos en cosas distintas, pero también podemos desarrollarnos en lo mismo sin ningún problema, pero el hombre debe entender que él no decide eso.

Entendí que ser mujer es ser parte de un ambiente, que si aun no entiendo la mentalidad del ser humano porque esto no es un “guerra” entre hombres y mujeres, es una lucha contra personas buenas y personas malas, y

debemos empezar a cuestionarnos, a pensar cómo disminuir esta situación ¿Cuál es el factor, la raíz de que el ser humano quiera estar encima de otro ser humano?, será naturaleza, será que al igual que los animales estamos tratando de “sobrevivir” por eso nuestro compartimiento de “el más fuerte” siempre ha desarrollado conceptos e ideas que solo permiten controlar a nuestra misma especie.

Estoy enamorada de la palabra “soy mujer” porque sé que años atrás representó miedo, desgracia, mercancía, y todos los sinónimos que hicieron daño a muchas generaciones, pero sé que gracias a muchas mujeres hoy puedo gritar sin miedo principalmente, SOY MUJER, y que hoy puedo ser parte igual de este proceso de lucha para que ser mujer signifique lo mismo que decir soy hombre en términos sociales, culturales y todo aquello que ha construido el ser humano fuera de lo biológico, seguimos de pie y seguimos en lucha porque ser mujer gracias a todas aquellas que con miedo, pero sin dar un paso atrás, hoy pudieron cambiar las cosas, hoy representa mucho y mañana representarán muchas cosas más, pero nos necesitamos juntas, necesitamos igual

estructurar conceptos ya que dejamos de apoyarnos colectivamente por los conceptos que tenemos desde hace años, pero si entendemos conceptos que no se han creado sino han evolucionado, podemos y seguiremos creciendo para que todos los seres vivamos en un entorno de paz.

El concepto más hermoso que he escuchado estos últimos meses sororidad que al buscarlo encontramos que es la solidaridad entre mujeres, especialmente ante situaciones de discriminación sexual y actitudes y comportamientos machistas, que no es necesario ser amigas, pero siempre en cualquier situación estemos ahí, unidas y muy pronto unidos, espero ser aun parte de un futuro donde estos temas ya dejen de ser temas y no porque se haya perdido la batalla sino porque hayamos entendido que todo esto solo es una construcción maquiavélica de la sociedad de unos cuantos, pero los buenos somos más.

LA DESIGUALDAD DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN

por Katherine Sofia Villarreal Ramos³

La desigualdad de género sigue siendo un tema controversial difícil de erradicar a pesar de la transformación del mundo y sociedad en pleno siglo XXI. A través de la experiencia escolar en los distintos grados académicos (desde la perspectiva como alumna y docente en formación), he podido observar que existen conductas de desigualdad de género tanto desde el papel de alumnado, docentes e incluso personal directivo. Este problema nos remite a cuestionar el ambiente en el que se ha desarrollado la educación a nivel global, si es que siempre se han realizado estas prácticas, cuándo surgen, si siempre han sido así o algo impulsa a la creación de estas conductas y considerar que principalmente *“En México hay insuficientes estudios que indiquen la violencia de género en la educación superior”* (Ordorika Imanol, 2015).

La desigualdad de género es un problema que se da dentro del sistema educativo y afecta particularmente a las mujeres, estando además relacionadas con otras variables, como la pertenencia étnica, religiosa, social o la orientación sexual. Esta problemática se da no solo a nivel nacional, sino también a nivel mundial. Es importante considerar cómo se construye en la escuela las identidades femeninas y masculinas, cómo se integra o no las cuestiones de género en el currículo escolar y en los currículos ocultos. *“Se entiende por currículum oculto todas aquellas normas, valores, actitudes, expectativas, creencias y prácticas, no escritas, no oficiales y no intencionales que los alumnos aprenden en la escuela en contacto con el profesorado”* (Santos, 1996).

La promoción (o no) de una equidad de género puede ser observada en

³ Alumna del grupo 3° 2 en la Benemérita Escuela Nacional de Maestros

las relaciones interpersonales entre estudiantes, entre éstos y éstas, los y las docentes, y en las políticas educativas. Según el Relator Especial de Naciones Unidas (FNUAP) algunas de las cuestiones de género en la educación son las siguientes:

- Bajas expectativas de los maestros y maestras, relacionadas con las habilidades intelectuales, ya que se cree que las niñas son inherentemente menos inteligentes que los niños.
- Los maestros y maestras ofrecen menor retroalimentación a las niñas. Se afirma que las niñas tienen ocho veces menos contacto con los maestros que los niños.
- Los maestros/as a menudo reportan más gozo de enseñar a niños que a niñas.
- Las niñas tienen menores expectativas sobre sí mismas en la escuela y fuera de la escuela piensan que su futuro consiste primariamente en ser esposas y madres.
- Usualmente los niños tienen suficiente espacio para practicar ciertos deportes, mientras que a las niñas no se les ofrece el mismo espacio. Los premios y logros obtenidos por las niñas no se reportan ni divulgan tan

profusamente como los obtenidos por los niños.

- Existe una clara tendencia a utilizar lenguaje sexista.
- Las niñas son víctimas de asaltos sexuales y hostigamiento por parte de maestros y compañeros.

Las autoridades educativas a menudo no son conscientes de este tipo de ataques e incluso pueden mostrarse reacios a intervenir, por lo cual parafraseando a (Díez,2015) en la escuela no solo hay que evitar patrones de discriminación, sino que hay que buscar la igualdad entre géneros y prevenir violencia principalmente hacia las mujeres.

No obstante, la BENM no está exenta de cometer este tipo de acciones por parte de los y las docentes de la institución hacia las docentes en formación (principalmente a la población femenina, aunque no está de todo exento la comunidad masculina).

De lo anteriormente he podido percibir que en la BENM se realizan este tipo de acciones y conductas que se ven reflejadas dentro de las aulas de la institución y trasladadas también a las escuelas primarias

donde realizamos nuestras prácticas profesionales. Algunas de las situaciones percibidas son las siguientes:

- La población femenina tiene tendencia a no tener grados altos (hablando desde la experiencia de la práctica profesional) por su apariencia física y haciendo hincapié a no tener la madurez de afrontar el comportamiento de los alumnos de esta etapa de primaria.
- Las maestras tiernas (hablando desde la perspectiva de los estereotipos sociales) tienen que estar siempre en primer y segundo grado.
- Las maestras divorciadas o sin una relación afectiva no pueden establecer comunicación con sus compañeros, porque se ven relacionadas en polémicas amorosas creadas por sus compañeras/os de trabajo, esta situación se ve reflejada principalmente en el campo laboral pero no está exenta de presentarse en la institución educativa formadora.
- La población femenina dentro de la escuela primaria sigue siendo tradicionalista, con relación a lo que pueden o no realizar hablando de gustos, actividades y prendas de vestimenta.
- En el caso de la vivencia en la BENM, los maestros de la institución

tienen tendencia a hacer comentarios machistas y misóginos de forma “graciosa” sobre el comportamiento adecuado (según ellos) que deben tener las maestras y docentes en formación. Así mismo algunas maestras tienen tendencia a hacer comentarios machistas sobre la apariencia de cada individuo, sobre todo en las prácticas profesionales (siempre conservar la “feminidad”) y en las aulas hacer comentarios dirigidos a los compañeros hombres, en relación a no dejarse intimidar por ser una profesión feminista, por último, pero no menos importante, dar preferencia a los hombres en diversos aspectos, por el simple hecho de ser hombres. Esto va encaminado a conductas sexistas que citando a (Tomé Amparo,1999) *“El sexismo representa un problema de desigualdad social, donde las mujeres ven limitadas sus oportunidades de ingreso a ciertas funciones sociales y un problema de jerarquía social, que tanto en la escuela como la sociedad realizan valoraciones asociadas a la masculinidad, despreciando la identidad femenina”*.

La desigualdad de género en nuestro país parte principalmente de las prácticas tradicionalmente

machistas como las mencionadas con anterioridad.

Dentro del “Manual de Seguridad Escolar” del Programa Escuela Segura, no existe como tal un apartado para accionar si se presentan casos de desigualdad de género, pero se podría considerar dentro del espacio de “Rumores de violencia en el entorno escolar” y “ Amenazas y extorsión”, estos apartados podrían ir encaminadas hacia la problemática retomada más no solucionan dicho problema, por lo cual una cuestión a considerar, es que se integre dentro de las guías operativas, la normatividad y dentro de las instituciones planes de acción respondiendo a buscar la igualdad de género y erradicar los comportamientos machistas, misóginos y de desprestigio entorno hacia la población femenina sin importar el rango en el que se encuentren.

La desigualdad de género es difícil de erradicar, considerando que la sociedad mexicana está muy arraigada a realizar actividades machistas, misóginas, de desprestigio y de burla entorno principalmente a comportamiento, apariencia, actividades, preferencias, etc. de

la población femenina, por lo cual el camino del trato igualitario con relación a la equidad de género en nuestro país es considerablemente difícil de generarse, aunque cada individuo que conforma nuestra sociedad puede evolucionar y crear el cambio desde su identidad personal, dejando de lado todos los comportamientos que desprestigian y hacen sentir mal a las mujeres, niñas y adolescentes de nuestra sociedad.

"La igualdad hacia la mujer es progreso para todos" - Ban Ki-Moon

POR UNA VIDA SIN VIOLENCIA

por Vanessa González Ureña⁴

Desarrollar el pensamiento crítico, es sin duda para mí la solución a este problema ya que nos ayuda a cuestionar el mundo y oponernos a las injusticias, el machismo, la desigualdad y la violencia en general, ya que rompe con los esquemas del pensamiento donde creemos que ciertas situaciones son "normales" cuando en realidad se trata de construcciones sociales que favorecen a unos cuantos (SEP, 2022, p. 97).

Las mujeres que sufren de violencia en su mayoría son víctimas de familiares o personas cercanas: esposo, novio, papá, tío, primo, etc. Debido a que creen que tienen el derecho sobre la mujer, la cosifican, haciéndola de su posesión y la mujer de cierta manera, piensa que esto es verdad porque es lo que vive en su contexto, en su día a día, repitiendo los mismos patrones de su mamá, abuela, tía y piensa que es "normal"

ser violentada o que eso es lo que le toca por el simple hecho de ser mujer.

Se trata de una problemática que en mi opinión, no se resuelve con marchas ni agresiones ni más violencia, porque de nada sirve salir a marchar cuando llegas a casa y sigues haciendo lo mismo. ¿De qué sirve manifestarse una vez al año cuando el resto del año no hago nada para cambiar mi realidad?

¿Cómo estoy ayudando a otras mujeres? ¿Qué estoy haciendo para lograr erradicar la violencia? ¿Soy respetuosa con otras mujeres? ¿Levanto la voz cuando algo no parece? Creo que todas estas preguntas nos ayudan a reflexionar acerca de qué estamos haciendo para combatir la violencia contra las mujeres.

Desafortunadamente vivimos en un

⁴ Alumna del grupo 3° 13 en la Benemérita Escuela Nacional de Maestros

país donde el sistema falla y falla en muchos sentidos, uno de ellos es en las leyes que nos rigen, sanciones que se quedan cortas cuando se comete un acto de violencia en contra de las mujeres.

Sin duda es responsabilidad de todas y todos terminar con la violencia. Debemos crear conciencia desde pequeños que no debemos dañar a nadie y que nadie debe dañarnos. Por eso creo que es importante que en las escuelas se hablen de estos temas, que niñas que sufren violencia reconozcan que no es normal este tipo de abusos, que sepa que tiene el derecho de ser tratada con respeto y que lo que vive en su día a día no es lo único que existe en el mundo.

Hacer caso cuando alguien nos dice que está siendo violentada y tomar las medidas pertinentes para que esto no siga ocurriendo. No quedarnos calladas cuando alguien comete un acto violento, con nosotras mismas o con otras mujeres.

Debemos apoyarnos siempre unas a las otras y no permitir que la violencia contra las mujeres siga avanzando y sea visto como algo normal.

Referencias

Secretaría de Educación Pública. (14 de agosto de 2022). Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria. Recuperado de:

<https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2022/12/Plan-de-Estudios-para-la-Educacion-Preescolar-Primaria-y-Secundaria.pdf>

EL IMPUESTO ROSA (THE PINK TAX), COMO LA BURLA DEL CAPITALISMO HACIA LA MUJER

por Karla Mariana García Salas⁵

El impuesto rosa, en pocas palabras es el cargo elevado económico que tienen algunos productos disponibles en el mercado, cuya principal razón de ser más caros, es el simple hecho de ser productos para mujeres. Estos productos en su estética de diseño, tiene fundamentalmente el uso del color rosa e imágenes de mujeres en sus etiquetas y contenidos.

Este incremento es verdaderamente significativo, pues, suele constar en algunos casos del 50% hasta el 100% más que los mismos productos ofrecidos para el varón. La razón es tan simple como ABOMINABLE. Según los expertos en mercadotecnia las mujeres son las que mayoritariamente administran la compra de suministros para el hogar, por lo que, se pretende

generar empaques que le llamen la atención al “cerebro femenino”; otra de las causas, es la necesidad fisiológica de la mujer, no solo hablando de necesidades femeninas muy concretas como el periodo menstrual (que también es un tema controversial), sino necesidades que parten de la diferencia biológica del hombre con la mujer... por ejemplo, la piel de la mujer suele ser más sensible que la de los hombres, principalmente por la presencia de las hormonas femeninas, en contraposición con la testosterona, que convierte la piel del varón y el vello, a una epidermis y folículos capilares más gruesos. Tal vez, esto de momento no nos suene muy interesante, pero en productos de afeitado, la mujer requiere de un producto “menos abrasivo”... por lo que, se suelen buscar rastrillos

Pág. 17

GACETA estudiantil BENIM

⁵ Alumna del grupo 3° 13 en la Benemérita Escuela Nacional de Maestros

especiales para la mujer, y esto no es vanidad, pero el sistema saca ventaja de estas necesidades haciendo que un rastrillo “femenino” cueste el doble, solo por la premisa de ser “para mujeres”

¿No es acaso que la mayoría de los productos de higiene personal tiene la misma funcionalidad?

Este impuesto rosa, además de ser una estrategia sucia del capitalismo patriarcal, es una afrenta directa a la inteligencia y necesidades de las mujeres. NO REQUERIMOS QUE NUESTROS PRODUCTOS, QUE SE SUPONE CONSIDEREN LAS DIFERENCIAS BIOLÓGICAS Y NECESIDADES CONCRETAS DE LAS MUJERES ESTEN IMPRESOS EN COLOR ROSITA.

Esta burla denigra a la mujer en diferentes aspectos, empezando por la inteligencia femenina... ¿es acaso que las mujeres solo somos capaces de tomar decisiones y tener raciocinio solo a través de nuestro criterio de “belleza o bonito” ?, la economía ¿si soy mujer, estoy condenada a gastar el doble por mis necesidades básicas o de mi cuidado; mientras que los hombres

pueden satisfacer sus necesidades con mayores facilidades?, estética ¿las mujeres necesariamente tenemos que ser bonitas, al igual que nuestros productos? Racismo ¿Por qué la mayoría de los productos usan colores blancos y rosas, tiene que ver con las imágenes permanentes de las mujeres blancas, esbeltas y rubias que usualmente aparecen en las etiquetas? Clasismo ¿y qué hay de las mujeres pobres que no pueden acceder a estos productos *aesthetic*, acaso no merecen tener productos femeninos, solo por no poder costearlos?

Como puedes darte cuenta la violencia contra la mujer se esconde no solo en palabras o acciones directas de carácter lesivo o físico, sino que esta imagen de “inferioridad” de la mujer subyace en la mayoría de cosas y tradiciones, que por más simples que parezcan, pertenecen a las políticas de poder, neoliberales y patriarcales que no solo afectan a las mujeres; por el contrario, esta búsqueda de igualdad de oportunidades, derechos y consideración, es un cambio que nos beneficia a todos, todas y todes, pues reduce el trecho entre los sectores privilegiados, los

niveles de jerarquía patriarcal que impiden las relaciones de poder social horizontales y nos permite tener un sentido de comunidad y sororidad.

Posiblemente en un futuro los productos de higiene y en general los productos de consumo humano, dejen de poner énfasis en el diseño y se centren en la mejora de la calidad y durabilidad de estos... hasta entonces.

¡BASTA AL IMPUESTO ROSA!

Referencias

Cámara de Diputados (2018). Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado y de la Ley General de Salud. Recuperado de: <http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2018/dic/20181204-VII.html#Iniciativa2>.

EL GÉNERO COBRA VIDA EN LA BENM

por Hornblenda Jazmín Ramos Sánchez⁶

Apertura y desarrollo

Quiero comenzar compartiendo mis roles soy estudiante de 8vo semestre, madre de 2 crías de 8 y 6 años, soy esposa, hija, amiga y trabajadora, por mencionar los más importantes.

Durante estos ya casi 4 años de mi formación como maestra en la BENM he tenido algunos tropiezos como quisiera llamarlos, ya que debido a que como mujer debo cumplir con las tareas, roles asignados y además cubrir con ciertos requisitos escolares. En primer lugar, en la BENM me ha sido muy difícil compaginar mis estudios con mis responsabilidades actuales ya que la escuela no tiene una educación basada en perspectiva de género, la educación y las clases siguen siendo con un enfoque tradicional esto lo percibo desde la óptica de que debes cubrir

mínimo el 85% de asistencias, y siendo madre, trabajadora, esto es muy difícil de conseguir. Ya que el ser madre implica que nuestras crías se enfermen, requieren juntas en la escuela, tiempo en general. Si ya sé que como muchas personas pensarán ¿Quién las manda tener hijos/as, si no pueden con ellas/os? Es común ese pensamiento machista y pensado desde los privilegios, pero yo me pregunto ¿Acaso porque somos madres, no tenemos derecho a estudiar? ¿Por qué no se crean políticas educativas reales para dar flexibilidad a las que ejercemos la maternidad? La escuela no da pauta, falta flexibilidad, ya que es te presentas, apruebas, aunque ni siquiera tengas ni la más mínima idea de lo que es el normalismo, la educación, simplemente estás presente apruebas ya sea con el mínimo o máximo, eso es lo de menos. Muchas figuras docentes

⁶ Alumna del grupo 4° 12 en la Benemérita Escuela Nacional de Maestros

llaman a la normal “*una primaria grandota*”. Y ahora entiendo el sentido de sus palabras.

En segundo lugar pretendo resaltar la parte en la que hasta el momento aun cuando los años han pasado, la BENM sigue cargando sus prácticas tradicionales estereotipadas y patriarcales ya que aquí el género cobra vida sobre todo en la carta de acuerdos y lineamientos de prácticas profesionales (observación o prácticas a las primarias) que nos proporcionan para firmar las maestras/os a cargo de esas asignaturas; existe un punto el cual textualmente dice lo siguiente:

“En caso de estar embarazada notificar al docente de práctica profesional, director (a) de la escuela primaria, y docente titular de primaria y en conjunto se tomarán las decisiones que indique el/la directora(a) de la escuela primaria con base a la norma”. Esta parte es demasiado ambigua, primero, por qué debería notificarse el embarazo y por qué las autoridades van a tomar decisiones con base a esto. No menciona a qué norma se refiere, cuál es el protocolo a seguir. Tal parece que los acuerdos se deben hacer “acá entre nos”.

Me he encontrado con compañeras que se embarazan durante la licenciatura y las maestras de práctica las “aconsejan” darse de baja temporal. ¿Qué tiene de malo asistir embarazada a la escuela? ¿Por qué sí voy a ser maestra no logró tener un pensamiento libre y reflexivo? ¿Acaso es mal visto socialmente, educativamente o políticamente incorrecto ser una futura maestra y estar embarazada?

Las políticas educativas desde modificarse, los reglamentos escolares internos, las estudiantes normalistas ya no somos las mismas de antes a las cuales les aplicabas una prueba de no gravidez para poder acceder a una plaza desde que las mujeres accedemos a la educación también accedemos a ejercer nuestros derechos.

La BENM poco a poco ha ido cambiando algunas cosas, tales como ahora ya no aplica límite de edad para ingresar a estudiar en ella, ya que antes del 2019 hace apenas unos 5 años la edad máxima para poder ser estudiante normalista era de 21 años al momento de la inscripción, esto también dependía a que normal deseabas ingresar pero la mayoría

de las normales aplicaba ese rango de edad, otro de los cambios ha sido el uso del uniforme, podemos llevar pantalón y no una falda incómoda por mencionar algo pero esto no es suficiente ya que estamos en el siglo XXI, las necesidades y las sociedades afortunadamente son dinámicas, cambiantes, también debo reconocer el esfuerzo de algunas maestras a cargo de género que tratan de llevar a cabo una perspectiva de género aunque “institucionalizada” en la escuela donde se pretende hacer visible el acoso por parte de los profesores, cosa que lamentablemente también he padecido y muchas de mis compañeras. Porque vivir el acoso es una violencia a veces tan sutil, que sí no tienes una visión feminista, crítica a veces no la percibes, pero comentarios como *“prenda su cámara maestra, no nos prive de su belleza”* es acoso. El que un profesor de estadísticas te mande una encuesta para saber acerca de cuándo perdiste la famosa “virginidad” también invento patriarcal, por cierto, cuantas veces tienes relaciones sexuales, es violencia contra nosotras las mujeres. O también que algunos profesores te quieran infantilizar, minimizar y te digan “hay

prioridades, usted decida que es más importante, la escuela o su familia, sí no puede, debería darse de baja”. Son situaciones que se han dejado pasar por alto, por no meternos en problemas, por falta de tiempo, de seguimiento, por decepción hacia las instituciones, en fin. Sea cual sea el caso, hay que ir abriendo poco a poco la caja de pandora y corregir lo que se tenga que corregir.

A manera de cierre

Concluyo con que a pesar de todo esto, confío en que seamos nosotras las maestras del hoy, las que promovamos la educación con una visión equitativa, de oportunidades, reflexiva y fomentemos la paz, una educación para la vida y que promueva las relaciones sanas entre alumnas/os, maestras/os respetando y cumpliendo nuestra función social. Espero que cambiemos las malas prácticas que hemos visto y padecido en nuestra formación. Tomando como referencia el pensamiento de Freire el cual se refiere que **el acto de educarse es político y no sólo pedagógico**, finalmente me despido con esta frase *“Lo que se exige éticamente a los educadores y las educadoras es que, coherentes con*

su sueño democrático, respeten a los educandos, y por eso mismo no los manipulen nunca” Freire (2017,p.104).

Referencias

El Universal. (13 de julio de 2018). Unión Edomex: <https://www.unionedomex.mx/2018/07/13/licenciatura-en-educacion-edomex-2018-aqui-la-convocatoria/>

Freire, P. (2017). *Pedagogía de la esperanza. Un reencuentro con la pedagogía del oprimido.* Siglo XXI editores.

Naessens, H. (2023). *Proyecciones educativas y sociales del pensamiento filosófico de Paulo Freire.* revista. [redesfuerzoslocal.edu.m, p.39. https://doi.org/http://www.revista.redesfuerzoslocal.edu.mx/wp-content/uploads/2019/11/Proyecciones-educativas-y-sociales-del-pensamiento-filos%C3%B3fico-de-Paulo-Freire.pdf](https://doi.org/http://www.revista.redesfuerzoslocal.edu.mx/wp-content/uploads/2019/11/Proyecciones-educativas-y-sociales-del-pensamiento-filos%C3%B3fico-de-Paulo-Freire.pdf)



MUJERES LIBRES DE VIOLENCIA

por Aldo Emmanuel Hinojosa Osorio⁷

No podrán callar las voces (Arjona Delia)

Ante crímenes atroces,
¡no podrán callar las voces! de la gente
al reclamar.

¡No queremos más violencia! de los
hombres sin conciencia, “Ni una
menos” proclamar.

Que no existan más esclavas, que no
le arranquen sus alas,

¡que las dejan sin volar!

Y que no asfixien sus sueños, porque
ellos no son los dueños de su cuerpo y
su pensar.

¡No podrán callar las voces! que haya
leyes más veloces,

¡y a la mujer protección! A los
que sean violentos, y no tengan
sentimientos,

¡que terminen en prisión!

Que se escuchen fuertes voces,
ninguna madre solloce,
¡porque su hija ya no está! Que las
leyes los condenen, “Ni una menos”
que resuene,

¡así nadie callará!

Que se tomen las medidas,
¡está en juego nuestras vidas! el
derecho a la igualdad.

Que seamos respetadas, nuestras
voces escuchadas,

¡y vivir en libertad!

Poema publicado en el libro “Entre
plumas y pinceles” Todos los derechos
reservados.

Copyright ©08/11/2016 by Arjona Delia

En estos días que el feminismo
está en boca de todos, donde la
mayoría son defensores de los
derechos de la mujer, apasionados
buscadores de la equidad de género,

⁷ Alumno del grupo 3° 13 en la Benemérita Escuela Nacional de Maestros

y que aparente hay “conciencia” colectiva sobre el valor que las mujeres tienen y todo lo que representan, uno pensaría que los casos de violencia hacia las mujeres desaparecerían o por lo menos disminuirían, pero la realidad es que no es así, no hay día que no escuche o vea alguna nota informativa sobre todo lo que la mujer tiene que enfrentar a diario, yo me cuestiono ¿qué se debe hacer para erradicar este mal?

Lo único que se me ocurre es... educar mejor, pero no me refiero solo a la educación académica si no a la educación en casa, la de los valores, redefiniendo esquemas y olvidando las masculinidades tóxicas que tanto daño nos han hecho a todos, incluidos nosotros los hombres, porque también tenemos derecho a expresar nuestros sentimientos, sin duda hablar de este tema es algo muy complejo e incluso podría ser controversial al venir de mí, un hombre, que no ha experimentado aparentemente estas injusticias ni la violencia, pero puedo decir que sí lo he hecho al ser un hombre gay, también me convierto automáticamente en ciudadano de segunda, que tiene que marchar para

exigir que se respeten mis derechos, los cuales que por el simple hecho de existir tengo, como los tiene cualquiera, es aquí donde me pongo en el lugar de las mujeres que cada 8 de marzo salen a exigir justicia y a “destruir” por las que ya no están que ya no pueden hablar ni exigir justicia para ellas, me pregunto ¿qué harían todas aquellas personas que condenan estas acciones si les arrebataran a sus hijas, sus madres, sus parejas o sus amigas? Personalmente estoy seguro que si pasara por algo así, estaría exigiendo también, es por eso que me invito e invito a todas aquellas personas a que alcen la voz cuando sean testigos de un acto violento en contra de una mujer, no sean indiferentes a estas situaciones, así tal vez evitemos que una familia más se sume a estos actos de protesta, porque tal vez tú o yo salvemos a esa persona de ser una estadística más.



LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA SOCIEDAD MODERNA: UNA MIRADA DESDE ESTUDIANTES NORMALISTAS

por Gabriela Ávila Ríos

Anahí Azuara Sánchez

Juan Antonio Bautista Bautista

Lucía Calva Díaz

Alexandra Casasola Zavala

Luis Manuel García Hernández

Erick Jesús Hinojosa Hernández

Vasti Jael López Valencia⁸

Cada día despertamos con un nuevo acontecimiento violento, donde hombres, mujeres, niños y niñas son víctimas de actos atroces que atentan contra ellos y ellas, por lo que vivir en un mundo de violencia, resulta en la actualidad un acto de valentía.

Hacia una posible definición

Comprendemos la violencia como cualquier acto de comisión u omisión y cualquier condición que resulte de dichos actos, que prive a los sujetos

de igualdad de derechos y libertades y lo interfiera con su máximo desarrollo y libertad de elegir. (Suárez, 1999).

Algunos tipos de violencia son:

- Violencia física: Es toda aquella en la que se hace uso de la fuerza física, provocando heridas, daño o dolor.
- Violencia psicológica: El agresor tiende a humillar y hacer sentir a la víctima poco valorada.

⁸ Alumnos de la Benemérita Escuela Nacional de Maestros

- **Violencia sexual:** Es aquella violencia que denigra la integridad sexual de una persona, sea que haya contacto genital o no.
- **Violencia económica:** Este tipo de violencia se basa en la reducción y privación de recursos económicos a la pareja.
- **Violencia social:** El agresor humilla, ataca y deja en evidencia a la víctima en un ámbito público. Aislar a la víctima de su familia y amigos. (Suárez, 1999)

Tomando en cuenta lo anteriormente mencionado, queda claro que la violencia es un tema de preocupación mundial y que afecta sobre todo a las mujeres, vulnerando sus derechos fundamentales, atentando contra sus vidas e impidiendo el desarrollo de una sociedad inclusiva y democrática. Esto es conocido como violencia de género.

Al respecto Marta Lamas (1996) distingue al género como asignación, rol, identidad y categoría; podemos definir al sexo-género como el conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actualidad humana, y en el

cual se satisfacen esas necesidades humanas transformadas, respecto al género como categoría, se pueden identificar cuatro elementos interrelacionados:

- **Lo simbólico:** Se analiza lo femenino y lo masculino, los mitos y las representaciones.
- **Lo normativo:** Se estudian las doctrinas religiosas, educativas, legales o políticas, y el significado que en ellas tiene el género.
- **Lo institucional:** Se estudia la relación del género en la familia, el trabajo, las instituciones educativas y políticas.
- **Lo subjetivo:** Es la relación con las formas en que se construyen las identidades genéricas. (Lamas, 1996)

Entonces, ¿qué es la violencia de género? Esta violencia es aquella ejercida contra una persona por razón de su identidad o condición de género, la cual expresa la desigualdad de condiciones entre hombres y mujeres generando exclusión, humillación, miedo e inseguridad, son actos que violentan los derechos humanos de la otra persona, vulnerando su dignidad.

La violencia de género es una fuerte manifestación de subordinación y sobre todo del poder que ejercen los hombres sobre las mujeres, ocasionando actos de violencia, pero sobre todo de desigualdad, en donde las mujeres sufren por el simple hecho de ser mujeres sin importar ningún otro aspecto.

La violencia de género se ejerce la mayoría de las veces, sobre las mujeres por parte de quienes estén o hayan estado ligados a ellas por algún tipo de relación de efectividad. El agresor produce daño y trata de conseguir el control sobre la mujer.

Esta violencia tiene su razón en la situación de desigualdad en la que se encuentran las mujeres dentro de la sociedad.

Los tipos y los ámbitos de la violencia están atravesados por el dominio, sometimiento y abuso que se ejerce sobre la vida de las mujeres; estos actos de violencia de género pueden ser:

1. Amenazas
2. Chantajes
3. Golpes Físicos
4. Agresiones con objetos o ramas
5. Acciones que dañen o degraden el libre ejercicio de su sexualidad.

6. Retención o sustracción de documentos personales, bienes materiales o económicos de la persona.
7. Control sobre sus cuerpos, sus tiempos, sus decisiones, sus actividades, sus ingresos, su trabajo.

La dependencia económica, el reparto de papeles y funciones dentro de la familia, en la que algunas mujeres aún siguen teniendo la consideración de subordinadas, los estereotipos sexuales, entre otras, con causas profundas que posibilitan estas agresiones contra las mujeres y que se han ejercido con total impunidad por permanecer totalmente ocultas en el ámbito de lo privado, como si se tratara de algo muy particular.

El maltrato doméstico es una forma de violencia contra las mujeres, que se produce en todas las edades, grupos sociales, culturas y países.

El problema de la violencia contra los cuerpos de las mujeres es histórico, ha migrado y mutado en el tiempo y las culturas patriarcales como mecanismo de control biopolítico sobre la población definida como femenina. Así mismo, que la violencia en todas sus formas, desde las más

sutil e invisible, hasta el terrorismo feminicida, constituye una política sexual que sostiene el andamiaje del sistema patriarcal: De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas (ONU), cada 18 segundos una mujer es maltratada en el mundo, mientras que en el Estado de México 54 de cada 100 mujeres son víctimas de algún tipo de violencia infligida por su pareja. (ENDIREH, 2006)

En los últimos años se ha visto una creciente conciencia social sobre la violencia de género en México. Entre otros factores, esto se debe al aumento consistente en los niveles de violencia familiar y violencia sexual a lo largo del país, así como la creciente prevalencia del crimen de feminicidio – eso es, el asesinato de una mujer por razones de género.

Vivencias en torno a la violencia de género

“Desde miradas lascivas en el transporte público y en la calle, comentarios obscenos y de su intimidad en centros educativos y laborales, hasta tocamientos sin mi consentimiento por hombres que consideraba mis amigos y otros que se aprovecharon del momento...son

sólo algunos ejemplos implícitos de situaciones que viví desde que comencé la escuela secundaria, con tan sólo 13 años de edad y que sólo ha ido en aumento conforme voy creciendo”. (Alexandra)

“Recuerdo la primera vez que me sentí tan vulnerable frente a una situación como esta, recién había entrado a la prepa, para mí era nuevo viajar en el transporte colectivo metro, siempre me iba a dejar mi papá pero este día no fue conmigo, me metí al vagón y por obviedad estaba repleto de gente, no había lugares y estaba justo en la esquina, al lado de mí se encontraba un señor de aproximadamente 50 años, empezó a masturbarse discretamente mientras me miraba y se acercaba más y más a mí, en ese momento la sangre que recorrió mi cuerpo estaba hirviendo, me quedé en shock, no me podía mover, sentí tanta impotencia que a la siguiente estación me bajé corriendo, lo que más me impresionó fue que nadie de los que estaba ahí hizo algo para ayudarme, solo miraban. Bajé de la estación y solté tantas lágrimas hasta quedarme vacía, y aunque no pasó a mayores me sentía horrible, es una experiencia que aún

no supero, y que me marcó para siempre, claro que he tenido otras tantas experiencias y en serio qué triste es decirlo”. (Diana)

“Cuando estaba en la primaria mi mamá siempre nos involucraba a mis hermanos hombres y a mí en los quehaceres domésticos, nos asignaba quehaceres como, barrer, trapear, lavar nuestra ropa, tender la cama, e incluso a cocinar, todo esto, porque tenemos un tío, que a sus hijos siempre les decía que los quehaceres de la casa son solo para mujeres y que los hombres, tienen que ser atendidos por sus mujeres, y mi mamá no quería que nosotros creyéramos con esa idea, a la fecha mi tío es de las personas machistas y agradezco a mi madre habernos inculcado esa manera de enseñarnos a contribuir por igual en un hogar”. (Erick Jesús)

Es posible que las causas de la violencia de género tienen raíces sociales y parten de la desigualdad entre hombres y mujeres. Estas desigualdades están potenciadas y se mantienen por culpa de los estereotipos y los roles de género, que ponen a la mujer por debajo del hombre en todos (o casi todos) los aspectos de su vida.

Conclusiones

Es sumamente importante entender que los abusos contra la mujer forman parte de distintos ámbitos de la sociedad, no sólo es una cuestión que abarque algo en particular, sino que por parte de los gobiernos y sus políticas públicas no plantean soluciones efectivas para intentar reducir los casos de feminicidio, es por eso que las mujeres han tenido que levantar la voz y llevar a cabo diversas marchas para ser escuchadas y hacer justicia por su propia mano, ya que en nuestro presente no se hace nada en contra de aquellos que lastiman a las mujeres.

La frecuencia con la que se producen este tipo de agresiones de género suscita intensas y necesarias reflexiones desde diferentes ámbitos, tomando en cuenta que se producen en la mayoría de los casos desde el seno familiar.

Somos plenamente conscientes de que esta problemática merece ser atendida desde aspectos y sectores mayores donde no siempre tenemos alcance, sin embargo, nuestro trabajo como parte de la sociedad

para lograr erradicar la violencia de género hacia las mujeres, desde nuestro punto de vista, se puede trabajar de la siguiente manera:

1. Como normalistas y futuros formadores en educación primaria, podemos trabajar y dejar de reproducir la enseñanza sexista (color, ropa, actividades y roles, según el género), comenzando a transmitir desde una perspectiva en la que, sin importar el género, todos y todas pueden lograr y hacer lo mismo dentro de sus capacidades.
2. Fomentar a nuestros alumnos los valores como el respeto, tolerancia, solidaridad entre otros, haciendo hincapié a que toda persona merece respeto y dignidad.
3. Comenzar a cuestionarnos aspectos culturales y tradicionales arraigados que perjudican a las personas del sexo femenino.
4. Apoyarnos entre mujeres, hablar más de la sororidad y empatía, dejar de vernos como competencia.
5. Incluir más a los hombres para que vean de primera mano qué acciones perjudican y forman parte de la violencia de género.

Referencias

Secretaría de las mujeres, Estado de México.
Recuperado de: https://semujeres.edomex.gob.mx/violencia_genero

Índice de paz México 2022. Recuperado de :
<https://www.indicedepazmexico.org/violencia-de-genero>

Badillo, L. ,Andrade, L. Diálogos de saberes sobre feminicidios y violencias hacia las mujeres en América Latina Fundación Mujer y Futuro. Bucaramanga, Colombia: fundación mujer y futuro.

Carmona Suárez, Mayra. (1999). Violencia y sociedad. Adolescencia y Salud, 1(1), 14-17. Retrieved June 21, 2022, from http://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-41851999000100004&lng=en&tlng=es.

EL SENTIDO DE SER DE UNA COMISIÓN DE GÉNERO EN LAS ESCUELAS NORMALES

por Alejandra Stefanie Fierro Jaramillo⁹

El origen es social. Movimientos feministas

En este mes de marzo que se conmemora el Día Internacional de la Mujer (Trabajadora), las problemáticas que viven las mujeres en diferentes ámbitos se ponen de manifiesto. Sin embargo, las violencias que vivimos las mujeres no dejan de ser una constante en este o cualquier otro mes del año.

Es posible rastrear desde 2014, la conformación de colectivas feministas en diferentes universidades que comenzaron a denunciar y exigir a las autoridades universitarias la atención a casos de violencia y acoso en sus centros de estudio.

En cuanto a México, destaca la movilización del 24 de abril de 2016

convocada con la consigna #24A5, la cual tuvo un carácter nacional y su proclama fue la denuncia contra los feminicidios en el país. Dentro de este contexto, se llevó a cabo la Asamblea Feminista en la Facultad de Filosofía y Letras.

Asimismo, en el año 2017, encontramos un caso paradigmático en la lucha contra la violencia de género en las universidades, el asesinato de Lesvy Osorio (estudiante), quien fue asesinada al interior de la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de México. Este feminicidio fue relevante pues ayudó a visibilizar los procesos de revictimización que sufren las mujeres asesinadas por razones de género, dado que las autoridades policiales y de la universidad, encubrieron el hecho, haciéndolo

⁹ Representante de la Comisión Consultiva Central para la Equidad e Igualdad de Género de las Escuelas Normales, CAM y Oficinas Centrales de la DGENAM en la CDMX

pasar como un supuesto suicidio y poniendo en duda la calidad moral de la víctima para revertir el sentido de lo sucedido. Finalmente, en 2019, el novio y asesino de Lesvy fue declarado culpable de feminicidio.

El término feminicidio como concepto sociológico y legal es de reciente creación, en primer lugar, como una adaptación del término inglés femicide cuya traducción literal sería femicidio (asesinato de una mujer) desde inicios del siglo XIX, pero que sería hasta la década de los setenta del siglo XX cuando el término fuese recuperado por el movimiento feminista incorporando un nuevo elemento: la misoginia

(Ibiraime, 2015-2016). Así, en el inicio del siglo XXI comenzó a trabajarse en México, a través de la feminista y política Marcela Lagarde, el término de feminicidio como el asesinato de una mujer por el hecho serlo, y que logró posicionarse como un delito en el Código Penal Federal a partir de 2011/2012, señalando en el artículo 325:

Comete el delito de feminicidio quien prive de la vida a una mujer por razones de género. Se considera que existen razones de género cuando concurra alguna de las siguientes circunstancias:

I. La víctima presente signos de violencia sexual de cualquier tipo;



Infobae, (2019) Imagen tomada de: <https://www.infobae.com/america/mexico/2019/11/18/acoso-sexual-en-las-universidades-mexicanas-en-2019-se-presentaron-364-quejas-en-planteles/>

II. A la víctima se le hayan infligido lesiones o mutilaciones infamantes o degradantes, previas o posteriores a la privación de la vida o actos de necrofilia;

III. Existan antecedentes o datos de cualquier tipo de violencia en el ámbito familiar, laboral o escolar, del sujeto activo en contra de la víctima;

IV. Haya existido entre el activo y la víctima una relación sentimental, afectiva o de confianza;

V. Existan datos que establezcan que hubo amenazas relacionadas con el hecho delictuoso, acoso o lesiones del sujeto activo en contra de la víctima;

VI. La víctima haya sido incomunicada, cualquiera que sea el tiempo previo a la privación de la vida;

VII. El cuerpo de la víctima sea expuesto o exhibido en un lugar público. (Gobierno de México, 2016).

Desde 2012 hasta 2022 se han levantado cinco mil 700 averiguaciones previas o carpetas de investigación por el delito de feminicidio, se han detenido a dos mil 652 sospechosos, pero al final solo se han dictado mil 690 condenas irrevocables por el delito

de feminicidio, a la par que se han dictado 262 sentencias absolutorias. Esto significa que solamente el 23.32% de los feminicidios terminan en una sentencia condenatoria (Duran, 2023).

El surgimiento de las Comisiones / Unidades de Género en las universidades

Otro suceso relevante a nivel mundial para la lucha en contra de la violencia de género se dio en marzo de 2019, con el lanzamiento del movimiento #MeToo, el cual motivó a decenas de alumnas, desde nivel secundario hasta nivel superior (incluyendo posgrado), a difundir testimonios de abuso y acoso sexual de los que fueron víctimas por parte de maestros y compañeros en sus centros de estudio.

A finales de octubre, cuatro planteles de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) convocaron un paro indefinido para exigir que se esclarecieran los casos de abuso sexual cometidos por profesores. (Infobae, 2019, <https://www.infobae.com/america/mexico/2019/11/18/acoso-sexual-en-las-universidades-mexicanas-en-2019-se-presentaron-364-quejas-en-planteles/>). Los planteles fueron: la Facultad de

Estudios Superiores Cuautitlán; la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) 5 “José Vasconcelos”; la ENP 4 “Vidal Castañeda”; y el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) Vallejo. Desde enero de 2019, en ellos se registraron un total de 364 quejas por acoso y hostigamiento sexual en 20 planteles de México. Esto conllevó a la expulsión de un alumno; a la destitución de 24 docentes; y a la formalización de tres denuncias penales. Por su parte, la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM entraría en paro en noviembre de 2019, y el mismo se levantaría el 14 de abril de 2020 (5 meses), al no poder ser sostenido debido a la pandemia por Covid-19.

En 2019, al menos 10 planteles de la UNAM entraron en paro, exigiendo la modificación de estatutos de la UNAM para reconocer la violencia de género como falta grave y la creación de Comités tripartitos que supervisarán la actuación de las Unidades de Género en los planteles, entre otras demandas. (Portilla, I, 2020, <https://corrientealterna.unam.mx/genero/y-los-derechos-de-las-morras-para-cuando-la-toma-de-filosofia-y-letras/>)

A lo largo de ese año y el siguiente

2020, se impulsó otro modo de protesta en las universidades, conocido como “Tendedero de la denuncia o Muro de la vergüenza”. En éste, las estudiantes escriben su testimonio y lo hacen público (bajo el anonimato del escrito) con la intención de ser comunicado al resto de la población universitaria. Es un ejercicio de denuncia que no sólo intenta visibilizar a los agresores (maestros, compañeros o personal administrativo de la universidad), sino transmitir un sentimiento compartido de inseguridad e impunidad frente a la violencia y acoso sexual.

Gracias a estas movilizaciones, protestas y denuncias, las universidades fueron trabajando de diversos modos y a diferentes ritmos en la atención de los casos de violencia de género, sobre todo, enfocado a los hechos de acoso y hostigamiento sexual. Cómo es posible observar, las comisiones, comités o bien unidades que trabajan las violencias de género son muy recientes, al igual que los protocolos y mecanismos de atención del acoso y hostigamiento sexual, su aplicación ha sido difícil, enfrentándose a resistencias, a falta de cultura de la denuncia, a impunidad y a percepciones de impunidad por las

limitaciones que presentan algunas instituciones de educación superior, dado que ninguna universidad es un ministerio público, solo emite sanciones administrativas, lo cual puede generar la sensación de que no se aplican sanciones adecuadas.

Las Comisiones de Género en las Escuelas Normales

La situación en las Escuelas Normales es similar. En el año 2020, se llevó a cabo el Primer Encuentro Nacional de Construcción de la Estrategia para la Prevención de la Violencia de Género en las Escuelas Normales y CAM de la CDMX, la cual fue coordinada por la Dirección General de Educación Superior para el Magisterio (DGeSUM) en colaboración con las Escuelas Normales de todo el país. Finalmente, dos años después, la Ciudad de México, a través de la Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio (DGENAM) creó la Comisión Consultiva Central para la Equidad e Igualdad de Género que trabaja en las cinco normales de la Ciudad de México, en el Centro de Actualización del Magisterio y en las Oficinas Centrales de la DGENAM (CCCEIG), y la formación de las Comisiones

Internas de las Escuelas Normales y Centro de Actualización del Magisterio en la Ciudad de México.

El objetivo de la CCCEIG es diseñar, implementar y dar seguimiento a estrategias para la prevención de las violencias de género, a fin de promover una cultura de la no violencia y la paz, bajo el enfoque de la perspectiva de género y de derechos humanos. Como puede verse, debido a la estructura con la cual funcionan las escuelas normales de la Ciudad de México, la Comisión no tiene dentro de sus atribuciones la atención directa de los casos de violencia, sino la orientación, acompañamiento y seguimiento de los mismos. Es la Dirección de cada plantel, en conjunto con el área jurídica, quienes pueden levantar actas de hechos, recuperando las denuncias sobre cualquier tipo de violencia.

La CCCEIG tiene 5 líneas de acción:

1. Formación inicial de las y los estudiantes en perspectiva de género y erradicación de las violencias.
2. Prevención y seguimiento a casos de violencia de género en la

comunidad educativa y erradicación de las violencias.

3. Desarrollo profesional docente, administrativo y directivo en perspectiva de género y erradicación de las violencias.

4. Investigación, generación y difusión del conocimiento con perspectiva de género y erradicación de las violencias.

5. Promoción y difusión de las artes con perspectiva de género y erradicación de las violencias.

Plan de trabajo para la igualdad de género en las escuelas normales, (2022).

Y finalmente la CCCEIG, está conformada de la siguiente manera:

FUNCIÓN	CARGO	NOMBRE
Presidencia	Titular de la Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio	María Luisa Gordillo Díaz
Secretaría	Enlace Estatal del Programa de El Programa de Prevención de la Violencia de Género y la no Discriminación en las Escuelas Normales, ante la DGESuM.	Mónica Marisol Villafuerte Alcántara
Vocalías internas	Directora de Formación Inicial Directora de Desarrollo Profesional	Adriana Romero Toledo Janine Romero Ávila
Vocalías externas	Directoras y directores de las Escuelas Normales y Centro de Actualización del Magisterio	Alicia Luna Rodríguez María Guadalupe Ugalde Mancera Mercedes Takagui Carbajo María de Lourdes Gálvez Flores Hilda Berenice Aguayo Rousell Fernando Chacón

Ahora bien, es necesario decir que para prevenir la violencia de género en

las escuelas normales, se requiere de la participación de todas las áreas de la participación de todas las áreas que trabajan en la atención de los y las estudiantes, lo cual permitirá institucionalizar y transversalizar la perspectiva de género, al tiempo que se busca transformar las prácticas violentas y formas de relacionarse, así como, resolver conflictos entre docentes y trabajadores y trabajadoras de apoyo a la educación.

Las normales de la Ciudad de México, también han vivido este proceso de organización feminista, este mes, mujeres jóvenes estudiantes de las normales han salido a marchar junto con miles de otras mujeres y han impulsado una gran diversidad de actividades académico – culturales que no deben pasarse por alto. Pues si algo ha quedado de manifiesto en este proceso es que ha sido la movilización social de las mujeres la que ha impulsado el desarrollo institucional para atender las diversas problemáticas a las cuales nos enfrentamos las mujeres en el campo educativo.

Te invitamos a que trabajemos juntos, juntas y juntas a través de propuestas de investigación, arte, talleres o bien

cursos de formación en torno a la perspectiva de género y los Derechos Humanos, así como, enviarnos un correo si necesitas orientación sobre qué hacer en un caso de violencia de género.

Contáctanos a genero.benm@aefcm.gob.mx.

Referencias

Cerva Cerna, Daniela. (2020). “Activismo feminista en las universidades mexicanas: la impronta política de las colectivas de estudiantes ante la violencia contra las mujeres.” Revista de la educación superior, 49(194), 137-157. Epub 27 de noviembre de 2020. <https://doi.org/10.36857/resu.2020.194.1128>

Durán, V , (2023), “Más feminicidios y menos condenas”, Mexicanos contra la corrupción y la impunidad, <https://contralacorrupcion.mx/mas-feminicidios-y-menos-condenas/#::~:~:text=a%C3%B1o%20con%20a%C3%B1o.-,En%20los%20%C3%BAltimos%20diez%20a%C3%B1os%20se%20han%20registrado%20siete%20mil,previas%20o%20carpetas%20de%20investigaci%C3%B3n>

Estrategia para la prevención de la violencia de género en las escuelas normales y CAM

en la Ciudad de México, (2022), Plan de trabajo para la igualdad de género en las escuelas normales.

Gobierno de México, (2016), ¿Qué es el feminicidio y cómo identificarlo?, <https://www.gob.mx/conavim/articulos/que-es-el-feminicidio-y-como-identificarlo?idiom=es#:~:text=En%20nuestro%20C%C3%B3digo%20Penal%20Federal,mujer%20por%20razones%20de%20g%C3%A9nero.>

Ibiraime, M. (2015-2016), “Feminicidio (en México)” Eunomía. Revista en Cultura de la Legalidad N° 9, pp. 205-223, file:///C:/Users/user/Downloads/2822-Texto%20del%20art%C3%ADculo-2790-2-10-20151007.pdf

Infobae, (2019), “Acoso sexual en las universidades mexicanas: en 2019 se presentaron 364 quejas en planteles”, 18 de noviembre de 2019, <https://www.infobae.com/america/mexico/2019/11/18/acoso-sexual-en-las-universidades-mexicanas-en-2019-se-presentation-364-quejas-en-planteles/>

Portilla, I, (2020), “¿Y los derechos de las morras, para cuándo? La toma de Filosofía y Letras”, Corriente Alterna. 24 de mayo de 2020, <https://corrientealterna.unam.mx/genero/y-los-derechos-de-las-morras-para-cuando-la-toma-de-filosofia-y-letras/>

“DEL AMOR, RESISTIR, DESISTIR O PERSISTIR, NO SÉ...PIENSALO”

por Barbara Minerva Bravo Alonso¹⁰

El tema de relaciones amorosas fue el origen de este escrito, pues como ser humano, considero que todos los vínculos sentimentales que establecemos a lo largo de nuestra vida, son fundamentales en nuestra evolución, puesto que, desarrollan nuestra manera de pensar, actuar y decidir sobre lo que está a nuestro alrededor, lo que influye y lo que nos hace sentir emocionalmente, ya que, cada experiencia incrementa significativamente en nuestro destino.

Quiero comenzar compartiendo una perspectiva general, acerca de nuestra especie racional, dado que, el ser humano es un individuo que nace, crece, se reproduce y al final muere en un tiempo concreto y determinado, haya hecho lo que haya hecho, si conoce personas interesantes, si valoro a aquellas que le ayudaron o no, en algún momento de su vida, sencillamente considero que su espíritu es el que persiste en la

mentalidad de otros con quienes haya interactuado de manera significativa.

Por ello, las relaciones personales son un tema complejo de tratar en unas cuantas líneas, pues cuanto más se transforma el hombre, mas quiere interactuar con todo el mundo sin distinción alguna, de ahí que, esté abierto a experimentar en todos sentidos su propia sexualidad, buscando aquello que cree ideal o que para fines neoliberales “le sea útil o apegado a su verdadera necesidad”.

Es así como llegamos al tema relevante “el amor”, considerado como el tema central de este artículo de importancia sensitiva, emocional, placentera y de alto impacto en el desarrollo humano, pues es un sentimiento abstracto que intentamos interpretar en sus diversas facetas, puesto que al ser un vínculo de afecto tiene un valor increíble entre las personas que lo demuestran

¹⁰ Alumna del grupo 3°13 en la Benemérita Escuela Nacional de Maestros

y aquellas con quienes se tiene contacto cercano.

Así pues, las relaciones amorosas que se puedan establecer entre dos o más personas sin importar el género, deben ser recíprocas, de igualdad, respeto y tolerancia, donde el ambiente sea equilibrado, lleno de diálogo y amor.

Puedo decir con certeza que estas relaciones son posibles, considerando que, como persona, debes estar dispuesto a dar más allá de lo que tienes (física, intelectual, sensitiva y espiritualmente) sin esperar nada a cambio, pues solo la persona indicada para ti, será capaz de retribuir una pequeña parte de lo que ha obtenido, y eso no es malo, pues de esta forma, tendrás las más increíbles, horribles, exitosas o turbulentas experiencias a lo largo de la vida, que te enseñaran a valorarte y saber qué es lo que deseas, cómo, cuándo y con quién.

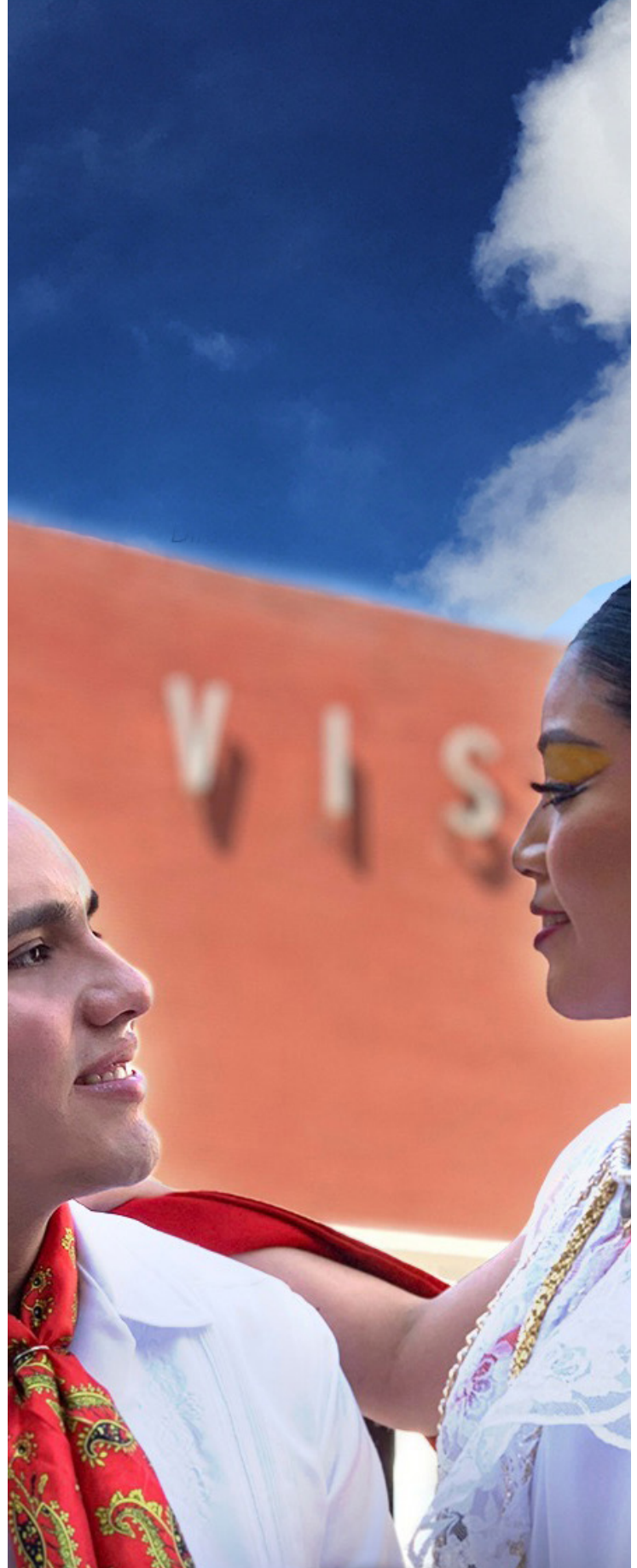
Las relaciones amorosas son un proceso inimaginable, debido a que, es real decir que cada persona es un mundo, ahora junta a unas cuantas, y pretende relacionarlas esparciendo un poco de sentimientos, unión, gustos y atracción aquí y allá, es

increíble todo lo que se puede lograr, pero no es seguro que haya un vínculo entre ellas, pues así de complejo es el ser humano y todo lo que interactúe con él; tiene tan arraigado el ideal de cumplir algo con éxito, que pierde esa valentía de aventarse a lo desconocido a ojos cerrados.

En conclusión, puedo opinar que ¡basta! atrévete a vivir literalmente, sé que costará trabajo, no solo la interacción, acercamiento, conversación, atracción u lo que sea, debes tener en mente que todo en esta vida cuesta, ¿y qué? ¿Cuál es tu motivo para estar aquí?

Y cualquiera que sea, no lo pienses más... ya estás aquí, en el presente y el ahora, para ser y hacer lo que te dicte tu intuición o tu corazón, de este modo, yo solo puedo sugerirte una cosa: deja atrás esos miedos u obstáculos a los que te has enfrentado y pegado con rabia; idealízate, sueña y nunca dejes de buscar qué es lo que realmente te hace feliz, si en su caso, crees que lo pueda complementar otra persona, pues te diré que, cuando llegue ese ser humano ideal que lo da todo sin límite, que a pesar

de haber tropezado varias veces y de formas insolitas, sigue teniendo esperanza en que un día seas su mundo; solo tú tendras la decisión de recibirlo y aprender, porque a eso particularmente venimos, a aprender y eso querido lector NO TIENE NADA DE MALO.





EL ENCUENTRO DE LAS ALMAS...MÁS ALLÁ DEL DISCURSO ROMÁNTICO

por María Valeria Galindo García¹¹

Se hablará aquí de relaciones amorosas como toda aquella relación profunda que los seres humanos podemos lograr con los otros como un intercambio de interacciones, afecto, interés, apoyo, necesidad y a veces necesidad.

Entrar al campo de cómo son las relaciones amorosas va más allá de hablar únicamente de la relaciones de pareja, están también las relaciones sentimentales como la amistad, la fraternidad, incluso las relaciones familiares, como la de la madre o un padre con sus hijos; sin embargo, en las relaciones de pareja se evidencian de manera más sólida los discursos y las herramientas personales que tomamos para construir las relaciones, los motivos para permanecer en ellas y los motivos para terminarlas.

En las relaciones con los otros podemos identificar nuestros discursos dominantes pues constantemente nos van a “rebotar”. Si no se tiene la suficiente responsabilidad afectiva y conciencia de poder identificar cuando uno de los discursos que tenemos en nuestra estructura de pensamiento está afectando mi relación con otro o conmigo mismo o conmigo misma, estaremos entonces construyendo relaciones sumamente dolorosas y dañinas para nuestro autoconcepto, autopercepción y autoestima. A veces, esas relaciones nos hacen entrar en un ciclo de violencia ya sea como víctimas o victimarios, y en las relaciones de pareja es en donde más se toleran este tipo de conductas y el discurso se sigue repitiendo.

Entonces ¿Qué discursos dominan

¹¹ Alumna del grupo 3°13 en la Benemérita Escuela Nacional de Maestros

en la construcción de las relaciones amorosas, específicamente en las relaciones de pareja en la sociedad actual y en nuestro contexto mexicano?

Según algunas investigadoras contemporáneas (Ribero, Velasco y Yáñez, 2020) las relaciones están cimentadas en ideologías patriarcales, donde se atribuyen roles de género de acuerdo con la religión “sagrada” e inamovible, las cosas deben ser así según mandato divino pues brinda una explicación al rol social sustentada en lo biológico o natural.

El discurso religioso consiste en que las mujeres están “hechas” a semejanza del hombre, Eva se formó de la costilla de Adán para que lo acompañara en su solitario paso por la vida. Así, el hombre tiene un propósito, metas, sueños, está en búsqueda de conocimiento, de experiencias, tiene decisión y dirección; mientras Eva, la mujer tiene que acompañarlo, facilitarle el camino, ayudarlo a reproducirse, cuidar de sus hijos y sobre todo, si algo sale mal, es culpa de ella porque no hizo lo suficiente o corrompió al hombre (Eva es culpable de querer

comer la manzana). Es entonces que la culpa, se convierte en el arma más poderosa del discurso patriarcal, el mejor instrumento de dominación.

Sobre esa misma línea de pensamiento (culpa), las mujeres son responsables de hacer que sus maridos permanezcan con ellas; percibirán a otras como rivales que pueden hacerles perder su lugar, porque una mujer sólo es cuando un hombre la reconoce como suya. Todas las mujeres serán una amenaza a su propia existencia, a su propio reconocimiento de que existe. Si el marido o el novio, se va con otra mujer, es culpa de ellas, si su pareja las golpea, es culpa de ellas, por tanto, permanecen calladas y en sufrimiento constante.

Por otro lado, los hombres, deben de saber anteponerse a su mujer, no permitir que la voz de ella se escuche más que la de él, debe ser el guardián perpetuo que vigile y controle a sus mujeres, independientemente de su relación con él: madre, esposa, hermana, hijas. Las mujeres, las “damas” deben ser dominadas o estar dentro del domo, es decir, vigilar que no salgan al ámbito público y permanezcan en el ámbito

privado. En tanto los hombres deben de ser importantes, proveedores y poderosos para poder ser hombres, si no cumplen con ese rol, son mariquitas, son mujercitas, son putos, no son hombres; como si eso fuera el peor castigo, porque en una sociedad dominada por el discurso patriarcal, si es castigo. Las mujeres están castigadas todo el tiempo, regañadas, se portan mal y no son capaces de tomar decisiones importantes.

Ese discurso patriarcal es el que permeó durante muchos años las relaciones personales y amorosas y que hoy en día, la conciencia y cambios ideológicos en algunos y resistencias al cambio de otros, han dividido y despertando un caos violento de búsqueda de poder, sometimiento y posesión del otro.

En la actualidad (entendiendo que este es un texto libre), me tomo la libertad de expresar desde mi experiencia como psicoterapeuta lo que en mi consultorio encuentro: personas infelices, personas que quieren cambiar para estar bien

¹ Gaslighting: “Intentar que dude de su razón o juicio mediante una prolongada labor de descrédito de sus percepciones y recuerdos” rae

con otro, narcisismo, manipulación, gaslighting¹, celotipias, depresión, ansiedad, culpa, angustia, violencia de género, violencia simbólica, heridas de infancia, violación y abuso sexual, “malas madres” o “malos padres”, “tóxicas” y “tóxicos”. Problemáticas que son agravadas por discursos encarnados de roles de género, discursos invisibles y que accionan de manera inconsciente día a día.

Hablar de roles de género en la construcción de relaciones amorosas es sumamente importante porque explica la complejidad de las mismas.

Relaciones de amistad entre mujeres.

Bajo el discurso patriarcal “el peor rival de una mujer es otra mujer”, y pues claro, si hubiera alianza entre mujeres no habría perpetuado tanto tiempo el discurso patriarcal. En mi experiencia personal, desde mi infancia, relacionarme con otra niña era muy difícil, tenía ciertos prejuicios que me impedían conectar, entre ellos, constantemente creía que me tenían envidia, que equivocada estaba. Sólo me llevaba bien con los hombres porque en ellos encontraba reconocimiento y con

ello, constantemente confirmaba mi existencia. Para estar en círculos de hombres, hacía cosas de “hombres”, pues siempre me parecieron aburridas las cosas de “mujeres”.

Se ha escuchado a otras mujeres decir que “ninguna mujer es amiga”, qué triste vida, ahora que tengo un grupo grande de muy buenas amigas, pienso en lo solitario que se puede sentir creer que ninguna mujer puede ser tu amiga.

Por mucho tiempo hemos creído que es así, sin embargo, surge una necesidad de crear un vínculo fuerte entre mujeres: La sororidad. Y qué mejor término para cerrar este texto que habla sobre las relaciones amorosas, cuando se puede hacer una hermosa relación amorosa con una hermana, con una amiga, con una madre, con una mujer, no me refiero al amor romántico o de pareja, sino al encuentro entre dos almas que comparten las mismas heridas, la misma guerra y el mismo ímpetu de justicia.

Referencias

Ribero P., Velasco M., Yáñez M. (2020). **Discursos Amorosos, Subjetividad Y Formas De Relacionamiento De Mujeres Jóvenes Universitarias.** Facultad de psicología. Disponible en: <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/51971/Paola%20Ribero%2C%20Mar%2C%20A%20Velasco%2C%20Mar%2C%20A%20Y%C3%A1%C3%B1ez%2C%202020-convertido.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

EL ESPLENDOR DE LA VIDA

por Irlanda Michelle Aparicio Sánchez¹²

¿Qué significa ser mujer? Es una pregunta con múltiples significados que traen una connotación implícita debido a lo que la sociedad ha establecido y normalizado. Sin embargo, la respuesta no debe de estar pensada en qué es ser mujer en el siglo XX, siglo XXI o ser mujer en México, pues correspondería a ciertas concepciones preestablecidas debido a la colonialidad, al patriarcado que es un sistema de dominación, el cual oprime las mentes y la inconciencia.

La mujer que sirve. La mujer que cuida. La mujer que llora. La mujer guapa. La mujer fea. La mujer sexy. La mujer gorda. La mujer mantenida. La mujer débil. La mujer abusada. La mujer que limpia. La mujer que lava. La mujer que va al mercado. La mujer que hace de comer. La mujer menospreciada. La mujer entregada. La mujer humillada. La mujer que tiene obligaciones. La mujer sin sueños. La

mujer sin oportunidades. La mujer como fábrica de bebés. La mujer que no puede, no sabe o no siente. La mujer como cosa.

Ser mujer no es un concepto, ser mujer es ser en la vida, ES EXISTIR.

Existir y tener una vida digna.
Existir y ser respetadas.
Existir y tener derechos.
Existir y amar.
Existir y proteger.
Existir y ser feliz.
Existir y caminar sin miedo.
Existir y tener oportunidades.
Existir y ser reconocida.
Existir y ser en su plenitud.
Existir y empoderarnos.
Existir, actuar, pensar y sentir.
Existir y vivir libre.

¹² Alumna del grupo 3° 13 en la Benemérita Escuela Nacional de Maestros

EL ARTE DE SER MUJER

por Núñez Reyes María de Jesús¹³

Para mi ser mujer es símbolo de lucha, fortaleza y sobre todo confianza, ya que confiamos en nuestras capacidades y habilidades, si bien no es fácil porque ser mujer nos lleva a que tenemos que esforzarnos más para alcanzar nuestras metas. Por ello considero que siempre en el ámbito laboral se vuelve complicado crecer profesionalmente a comparación del hombre, puesto que a pesar del tiempo muchos hombres ven a la mujer como el sexo débil, que sólo debe estar al pendiente de su familia y que por ningún motivo debería de estar trabajando.

Desgraciadamente al paso del tiempo esto no ha cambiado completamente para bien, ya que en cualquier lado nos encontramos personas con un pensamiento machista.

Sin embargo, considero que la mujer siempre conseguirá lo que se

proponga, sin importar los obstáculos que se presenten, porque se tiene la posibilidad de crear, construir, aportar al desarrollo, colaborar, y no sólo a la posibilidad de dar vida.

La mujer puede realizar tareas simultáneas, es práctica, autónoma, comprometida, resiliente, solidaria, segura de sí misma, responsable, eficiente, y sobre todo valiosa. Si bien no ha sido fácil levantar la voz, y hacerse notar, ya que muchas mujeres han dado la vida, por un cambio.

Yo soy mujer y he disfrutado mucho la faceta de ser madre, el estar con mi familia, pero también quiero crecer profesionalmente; otras mujeres disfrutan la faceta de ser emprendedoras y en sus planes está el no tener hijos y está bien, no por ello ya no es mujer o está mal, al contrario, la mujer se realiza de distintas maneras, eso es lo que le hace falta entender a la sociedad.

¹³ Alumna del grupo 3° 13 en la Benemérita Escuela Nacional de Maestros

Tal vez si la sociedad se quitará esos pensamientos machistas que se traen desde tiempo atrás, el mundo sería más solidario, equitativo, empático, equilibrado y habría ese respeto y esa admiración por la mujer. Porque ser mujer nos lleva a andar por la calle con miedo a que nos lastimen, a que nos digan palabras obscenas, miradas que incomodan.

La mujer es arte, es libertad y siempre en busca de lucha e igualdad de oportunidades.



“EL DISFRAZ DE LEÓN QUE OCUPA UN CACHORRITO”, HISTORIA DE VIDA DE UNA ESTUDIANTE DURANTE EL CAOS DE LA PANDEMIA

por Neftali Itzu Romero Santiago¹⁴

Introducción

La vida de muchos tuvo cambios inmensos en un tiempo muy corto, tal vez como consecuencia de nuestro escepticismo, descuido o hasta mala suerte, pero lamentablemente más allá de miles de familias dañadas y carencias muchos otros factores de nuestra vida se vieron afectados.

Cuando inició la pandemia algunos creíamos que solo serían dos semanas sin clases, por lo que dejamos nuestra vida entera en pausa para afrontar la realidad de ese momento, sin imaginar lo estaba a punto de pasar, en nuestra ingenuidad un día dejamos la escuela, el trabajo y nos

despedimos de nuestros amigos y compañeros, sin tan siquiera imaginar el martirio que nos esperaba.

Lo que comenzó con 2 semanas poco a poco se fue extendiendo, los medios solo anunciaban el aplazamiento de esas dos semanas y lo que iban a ser semanas se convirtieron en años y en millones de muertes. Aun recuerdo la sensación de esos días, el miedo que sentía de ver a las personas que amaba enfermarse e incluso irse, la incertidumbre de no saber si la siguiente persona fallecida perteneciente a las estadísticas iba a ser un familiar mío o incluso yo. Quién hubiera imaginado que todo eso iba a pasar, que íbamos a tener todo ese sin fin de emociones y experiencias

¹⁴ Alumna del grupo 4°7 en la Benemérita Escuela Nacional de Maestros

que dejaron un trauma irreparable en todos, pues la vida de una manera muy cruel nos dio una lección de vida tan grande, que ha dejado secuelas y aprendizajes en todos.

Desarrollo

La pandemia marcó un gran antes y un después en la vida de muchos y aunque ahora esa herida empieza a cicatrizar, aún duele recordar esos crueles años en donde no había distinciones ni privilegios y todos sin excepción podríamos enfermar.

La mayoría aceptó que el COVID existía cuando alguien de su familia o personas que simplemente conocían enfermaron o incluso hasta que escucharon que fallecieron; pasaban los días y escuchabas que otra muerte ocurrió a un par de calles de tu casa o incluso en tu casa, diario te enterabas que alguien nuevo estaba infectado de el mortal virus que destruía sistemas inmunológicos, vidas y personas. De golpe aceptamos nuestra fragilidad, pues el escepticismo en ese momento fue nuestro peor aliado, desafortunadamente a causa de esto más y más personas se enfermaban. Incluso después de un tiempo en casa

y sin contacto humano, muchos comenzaron a sentir empatía por los animales del zoológico, pues al parecer ninguna casa era tan grande si la compartias con las mismas personas todo el día y después de recorrerla tantas veces y por tanto tiempo más pequeña se hacía.

Antes de que todo esto comenzara yo amaba estar en mi casa todo el tiempo, cancelaba salidas o evitaba persona, no me fue difícil, amaba el tener mi propio espacio, en el cual yo era la que decidía quedarme adentro sin necesidad de que me lo ordenarán o que las mismas circunstancias me obligarán a hacerlo, para mi eso era lo mejor, pues no suelo ser muy afecta a tener contacto con las personas, ya que desde que entré a la universidad mis días en la calle se hicieron más largos; por lo que, poder comenzar a pasar más tiempo en mi casa con el fin de cuidarme, no me parecía malo, que ilusa.

Tuve tres semanas muy tranquilas, pero de pronto la vida me dio un golpe de realidad, comencé a escuchar pequeños estornudos, que al paso de los días se hicieron más fuertes y los acompañó una tos

horrible, era mi papá. Una persona que era escéptica, que no creía que existiera el virus y a causa de esto se descuidó y enfermó. Imagino a mi papá como un León con actitud de cachorro, encerrado, dando vueltas en su cuarto, hasta que un día se quedo sin fuerzas para hacerlo, mi cuarto esta a lado de el suyo, por lo que constantemente lo escuchaba quejándose, tosiendo e implorando que por favor se le quitara el fuerte dolor de cabeza que tenía, escuchaba como lo llamaban familiares o personas que lo querían y que estaban preocupados por él.

Muy valientemente él les decía que ya estaba mejor, aunque yo lo escuchaba vomitar en las noches a causa de la tos y el malestar que sentía. Poco a poco dejó de comer, lo cual fue lo más impactante para mi, porque es alguien que ama la comida y después de poder comer hasta un kilo de tortillas o 20 enchiladas, no podía ni darle dos mordidas a un simple sándwich de jamón y queso.

Todos esos días no lo vi, solo lo escuche e imaginé, porque mi papá no permitía que nadie se le acercara; mi corazón se hacía tan pequeño al escuchar lo mucho que sufría y lo que

más me dolía, es que no podía hacer nada, no podía consolarlo, abrazarlo, besarlo o hacer algo para que sus molestias cesarán.

Pase 15 días escuchando su agonía, mientras que yo tenía que hacer como si no pasara nada, haciendo mi tarea y ayudando a mis dos hermanos menores a hacer la suya, desinfectaba la casa o recibía las cosas que mi familia mandaba, no sin antes armarme de valor, poniéndome un cubrebocas o guantes, para posteriormente desinfectar lo que trajeran, no entendía cómo después de oler a perfume, shampoo o crema, repentinamente termine oliendo a hospital, como mi casa perdió su olor característico y comenzó a mimetizarse conmigo, ambas olíamos a hospital.

Llegó el día en el que por fin lo vi, bajo por la escalera débilmente, sosteniéndose de la pared, con un Kn-95, una bermuda y una playera que hacían ver sus pequeños brazos los cuales solían ser grandes bíceps, no podía creer cómo en tan poco tiempo una persona tan fuerte, terminó destruida; solo me dijo un “hola hija”, yo escondí mis ganas de llorar tras una falsa sonrisa y se fue al

doctor con mi mamá.

Fue un impacto tan grande para mis hermanos y para mí, que preferimos evitar comentarios para no sentirnos peor, solo nos miramos y callamos. Llegaron del doctor casi con media farmacia en sus manos, llenos de jeringas y medicamentos.

Como lo mencionaba siempre he imaginado a mi papá como un León con actitud de cachorrito y esta vivencia me lo confirmo, ya que físicamente se ve muy imponente, un hombre alto, fuerte y moreno, con cara de rudo, que ves y te impacta por su complexión y su tono de voz fuerte, pero realmente es todo lo contrario, una vez que lo conoces, el león es solo un disfraz que esconde en su interior una persona con actitud de cachorro, con miedo a las películas de terror, arañas, pero sobre todo a las inyecciones (aunque tiene la espalda y el pecho tatuados), fanático de las películas de amor viejitas, del anime y de ver películas en familia mientras come un bote enorme de palomitas.

Afortunadamente cuando inició con el tratamiento su piel comenzó a tomar su color cálido característico,

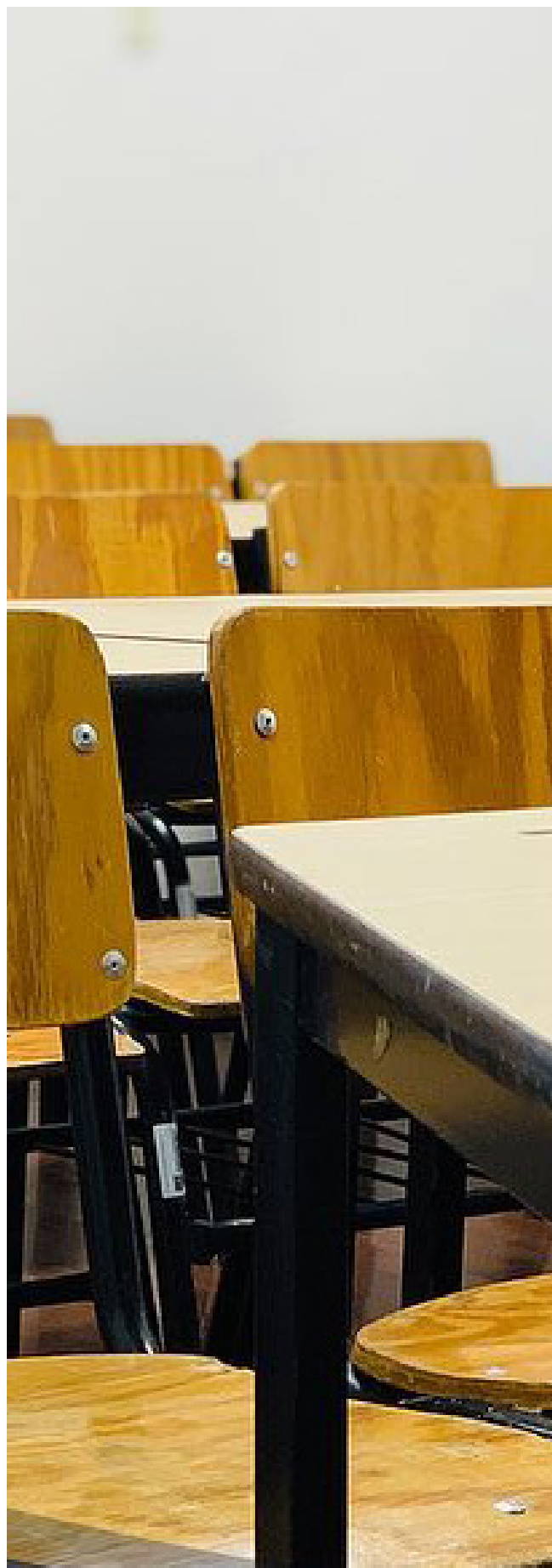
dejó de tener las cuencas debajo de sus ojos y a tener más ánimos de platicar y comer. Pero para esto tuvo que ser valiente y enfrentar su mayor miedo, las inyecciones; cada día a las 12 de la tarde le ponían una inyección, la cual era tan fuerte que lo hacía recostarse hasta que se le bajara un poco el dolor, yo le gritaba frases de aliento para que fuera fuerte y lo fue. Mi mamá y mis hermanos estábamos bien, mi mamá se contagió pero sus síntomas fueron casi nulos, solo no tenía sabor y no podía oler nada, pero ella decía que ella no se podía derrumbar, así que fue muy fuerte y resistió, nosotros no nos contagiamos, pero si vivimos una constante tortura al pensar que mi papá o mi mamá podían morir, después de una pérdida de peso de 14 kilos de mi papá y las pérdida de 6 kilos de mi mamá sobrevivieron.

Cierre

Cuento esto porque fue lo que me motivó a seguir estudiando, pues mi papá siempre me ha querido ver concluyendo la carrera, pues nadie en su familia tiene una carrera universitaria, por lo que cada que siento que simplemente no puedo

mas y me agobio por la cantidad de trabajo que tengo, recuerdo a mi papá, pues él es una de mis mayores fuentes de inspiración para seguir.

Esta pandemia me dejó como aprendizaje que la vida va a seguir con o sin ti y que en tus manos y con base a tus decisiones será el futuro que tengas. Sin duda alguna vivir y disfrutar de la poca felicidad o satisfacciones que nos da la vida es primordial para mejorar un poco nuestra existencia, tal vez no resolverla, pero sí puede hacer el sufrimiento un poco más corto.



VIVENCIAS DE UN NORMALISTA DE UN PUEBLO LEJANO EN LA CIUDAD DE MÉXICO

por Leonardo Miguel Arreguin Arenas¹⁵

En este escrito abordo como es que las asignaturas del trayecto de las prácticas profesionales, a lo largo de ocho semestres en la licenciatura han influido de una forma emocional y educativa en mi formación docente en la Benemérita Escuela Nacional de Maestros. Al respecto de las prácticas profesionales, abordaré y tomaré varas experiencias que me pasaron a mi como maestro en formación.

Tengo que decir que el hecho y mi decisión por el querer enseñar surgió y se enriqueció en estos siete semestres; he podido observar y trabajar tanto con los maestros titulares y los distintos alumnos que hay en las primarias al igual que en los contextos de la escuela primaria, las actividades que realizamos en la normal (que a mi parecer eran muy creativas, y en verdad podíamos experimentar y explorar nuestras distintas ideas).

Hablar sobre lo que nos pasa en la práctica profesional, nos lleva a pensar en idealizar un grupo de práctica, ese en el que los niños son autónomos, a veces tranquilos, otras muy activos; donde la participación de los padres de familia es muy activa y responsable; pero eso solo es una idealización, porque la realidad es otra, como docentes estamos siempre rotándonos en distintos escenarios y sobre todo con situaciones personales de cada alumno que nos muestra el cómo abordar estas situaciones ya sean rezagos educativos, alguna capacidad diferente o alguna situación en la que como docentes tenemos que trabajar con la inclusión y no ser excluyentes con sus actividades y trabajos.

Recuerdo muy bien, cuando inicié la carrera estábamos conociendo la primaria, me tocó una que se ubicaba

¹⁵ Alumno del grupo 4°7 en la Benemérita Escuela Nacional de Maestros

en el metro constitución, -antes de continuar con esto he de aclarar con el hecho de que yo soy originario del sur de la CDMX pero a las orillas de la ciudad en un pueblito que la conexión con la demás ciudad es llegar por autobús y esto para acercarme a alguna de las grandes redes de transporte que tenemos en la ciudad, por ello el título de Vivencias de un normalista de un pueblo lejano en la Ciudad de México-, esa ocasión yo me emocioné mucho, era la primera vez que pisaba una primaria, -en mi interior decía “wow de verdad estoy llegando lejos”-, esperando ahí en el metro constitución de 1917 a mis compañeros y llegar juntos fue una sensación de alegría, puesto que siempre he sido muy entusiasta y no sabía cómo estaría el entorno, si les soy sincero fue uno de los momentos que no voy a olvidar en mi carrera o incluso mi vida, teníamos las miradas posando sobre nosotros, pero como con disgusto, no sabía que hacer pensaba que si decía algo incorrecto todo me iba a ir mal.

Pero como digo, la realidad es otra. Vino a mi mente, ese día nos llevaron a conocer una escuela multigrado en la que hubo un recibimiento diferente muy impresionante en

verdad y lo digo en serio, los padres de familia llegaron con pan y atole porque hacia frio y sobre todo nos apreciaron, considero que fue uno de los momentos más emotivos, ya que casi no sabríamos como es que el ser maestro tiene un impacto con los distintos contextos y sí que lo vi.

Desafortunadamente no pudimos seguir después de ese día de escuela en la Ciudad de México. Todo se detuvo, la pandemia por COVID-19 nos afectó y no solo a nosotros como estudiantes si no que, a todos nuestros entornos, me causaba mucho miedo el ya no poder salir en lo absoluto y seguir con las clases de manera virtual, obvio que mientras los maestros se adecuaban a enseñarnos nosotros quedamos con mucha incertidumbre, no sabíamos que hacer más que mandar tareas en las que eran sencillas y, además de perder a maestros que tenían cierto valor en esos momentos, continuamos y nos tuvimos que incorporar en la virtualidad y con ello las prácticas en esta modalidad, pero aquí la situación es que no trabajamos muy bien del todo bueno yo de mi parte, ya que el tiempo no nos daba para ver todo y sobre todo comprender todo lo que se trabajaba en las asignaturas de

práctica. Aprendí que la escuela sigue siendo un espacio de intercambio con los niños, aún en la virtualidad y con la falta de experiencia para trabajar en esta modalidad.

Si algo he de decir que fue bueno, es que estando en mis prácticas con los niños de primer grado en la primaria Carmen Serdán Alatraste fue una de las experiencias por las cuales este normalista lejano no abandonó la carrera, ya que los niños, al momento de conocerlos han sido muy lindos y sobre todo la maestra titular, cada que terminábamos sesión le preguntaba cómo me veía y sobre todo esta parte de retroalimentar me ayudaba muchísimo y sobre todo el que los chicos tuvieran el gesto de mandarme dibujos hechos por ellos es lo mejor que uno puede apreciar.

Después de mantenernos en virtualidad, ya era momento de pasar a una modalidad híbrida en la que fuimos poco a poco acoplándonos, esto fue en tercer año de carrera, trabajando con un grupo de cuarto grado, aún recuerdo cómo fue trabajar con ellos en la primaria “Revolución” y eran esos momentos algo apreciables, ya que en las últimas intervenciones tuvieron un gran impacto con mi

trabajo y mi formación como docente, lo digo porque me hizo formar mayor seguridad en mi persona y sobre todo ser mejor al momento de trabajar los temas con los alumnos. Al término de mi estancia con los niños, escribí una frase: “todos podemos crecer y nadie te puede limitar, el día que alguien te diga que no ese día tú vas a ponerte el reto de generar un cambio de opinión sobre ese pensamiento”, los niños me dieron un abrazo y me dieron muchas cartas y dibujos.

Finalmente quiero decir que la práctica profesional es una asignatura de gran interacción con lo que nos vamos a enfrentar y sobre todo esa emoción de cómo es que podemos nosotros generar muchas emociones y actitudes con los alumnos en general; ver los distintos entornos en las escuelas es una gran experiencia y además son los momentos por los que en mi caso digo no voy a dejar caer la toalla y terminaré este ciclo, bueno ya estoy en ello pero en verdad es lo que esta asignatura me ha dado y claro toda esta parte desde planear, como tener una organización y puntos así, pero en esta parte es lo que quería contar y no queda más que es: seguir descubriendo ser maestro.

MUERTE EN EL ALMA

por Amapola¹⁶

Lloré por Tlatelolco
en su 53 aniversario,
tantos años han pasado
pero el recuerdo sigue vibrando.

Sentí la sangre en los pies
por Tlatelolco y por los 43,
sentí el coraje a flor de piel
de los que perdieron a su razón de ser.

Sentí como las balas
me traspasaban hasta el alma,
dejándome una gran herida
en la mente y las costillas.

Escribo por mis hermanos
que no vieron el amanecer,
pero que en honor a ellos
hoy tenemos ganas de vencer.

ELLA SE SIENTE A VECES...

por Alaíde Foppa¹⁷

Ella se siente a veces
como cosa olvidada
en el rincón oscuro de la casa
como fruto devorado adentro
por los pájaros rapaces,
como sombra sin rostro y sin peso.

Su presencia es apenas
vibración leve
en el aire inmóvil.

Siente que la traspasan las miradas
y que se vuelve niebla
entre los torpes brazos
que intentan circundarla.

Quisiera ser siquiera
una naranja jugosa
en la mano de un niño
-no corteza vacía-
una imagen que brilla en el espejo
-no sombra que se esfuma-
y una voz clara

PROMESA

Cierro los ojos
en esta hora incierta,
y oscuramente siento,
la existencia
de no sé qué dicha futura:
una promesa

en día
sol
más clara que las otras

¹⁷

Poeta, escritora, activista feminista, crítica de arte, profesora y traductora guatemalteca que vivió exiliada en México, donde escribió gran parte de su obra poética. En 1976, fue cofundadora de la revista feminista Fem, con importante repercusión en América Latina.

LAS LEYES DE LAS MUJERES ZAPATISTAS...

por Blog Género con clase

Detrás de los rostros zapatistas cubiertos con pasamontañas que en el primer minuto de enero de 1994 le declararon la guerra al gobierno mexicano, no sólo había semblantes masculinos. Para sorpresa de muchos, ahí estaban las mujeres indígenas que, además de la lucha armada, librarían otra por el reconocimiento de sus derechos.

Poco después de la declaración de guerra del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), la información sobre el levantamiento indígena confirmó el gran número de mujeres que militaban y participaban en el movimiento.

Y es que ellas tenían motivos propios para tomar las armas de la guerra, pero también las armas de la palabra. Buscaban una forma de combatir las diversas expresiones de violencia que se ejerce contra las mujeres y que se agudiza cuando se habla de mujeres indígenas.

Pero el reto no era fácil y las zapatistas empezaron a deliberar la forma y el fondo de un documento que reflejara sus demandas y necesidades.

Fue una mujer indígena tzotzil, Susana, la encargada de recorrer las comunidades y hablar con las mujeres. Después de casi un año de discusiones y consensos, en marzo de 1993, el Comité Clandestino Revolucionario Indígena (CCRI) aprobó la Ley Revolucionaria de Mujeres.

En una carta dirigida al periodista Álvaro Cepeda Neri, del periódico La Jornada, el 26 de enero de 1994 el subcomandante Marcos relata que entonces el CCRI discutía las Leyes Revolucionarias, entre las que se encontraba la ley de mujeres: "A Susana le tocó leer las propuestas que había juntado del pensamiento de miles de mujeres indígenas. Empezó a leer y, conforme avanzaba en la lectura, la asamblea del CCRI se notaba más inquieta".

Agrega que “Susana no se arredró y siguió embistiendo contra todo y contra todos: No queremos que nos obliguen a casarnos con el que no queremos. Queremos tener los hijos que nosotras queramos y podamos cuidar (...) Las leyes de mujeres que acababa de leer Susana significaban, para las comunidades indígenas, una verdadera revolución”.

Cabe señalar que las leyes revolucionarias son las normas que rigen la vida de los zapatistas en las comunidades liberadas.

Así, la Ley Revolucionaria de Mujeres fue publicada en El Despertador Mexicano, órgano informativo del EZLN, el primero de diciembre de 1993, junto con la Primera Declaración de la Selva Lacandona. Estos documentos también aparecieron en el mismo órgano informativo el primero de enero de 1994 como parte de un contexto más amplio de leyes del EZLN.

El texto que introduce los artículos de la ley manifiesta que “en su justa lucha por la liberación de nuestro pueblo, el EZLN incorpora a las mujeres en la lucha revolucionaria sin importar su raza, credo, color o

filiación política, con el único requisito de hacer suyas las demandas del pueblo explotado y su compromiso a cumplir y hacer cumplir las leyes y reglamentos de la revolución”.

Y continua: “Además, tomando en cuenta la situación de la mujer trabajadora en México, se incorporan sus justas demandas de igualdad y justicia en la siguiente Ley Revolucionaria de Mujeres”.

La ley consta de 10 artículos:

Primero: Las mujeres, sin importar su raza, credo, color o filiación política, tienen derecho a participar en la lucha revolucionaria en el lugar y grado que su voluntad y capacidad determinen.

Segundo: Las mujeres tienen derecho de trabajar y recibir un salario justo.

Tercero: Las mujeres tienen derecho a decidir el número de hijos que pueden tener y cuidar.

Cuarto: Las mujeres tienen derecho a participar en los asuntos de la comunidad y tener cargo si son elegidas libre y democráticamente.

Quinto: Las mujeres y sus hijos tienen

derecho a atención primaria en su salud y alimentación.

Sexto: Las mujeres tienen derecho a la educación.

Séptimo: Las mujeres tienen derecho a elegir su pareja y a no ser obligadas por la fuerza a contraer matrimonio.

Octavo: Ninguna mujer podrá ser golpeada o maltratada físicamente ni por familiares ni por extraños. Los delitos de intento de violación o violación serán castigados severamente.

Noveno: Las mujeres podrán ocupar cargos de dirección en la organización y tener grados militares en las fuerzas armadas revolucionarias.

Décimo: Las mujeres tendrán todos los derechos y obligaciones que señalan las leyes y reglamentos revolucionarios.

Después de su publicación, la ley se convirtió en un punto de referencia para el movimiento de mujeres en México y un paso importante en el reconocimiento de los derechos de las mujeres indígenas.

Hoy se sabe que las mujeres representan casi el 45 por ciento de las bases del EZLN, rebelión indígena que tuvo sus orígenes en las Fuerzas de Liberación Nacional y que hace 10 años se dio a conocer con la toma de siete cabeceras municipales en el sureño estado de Chiapas.

Sin embargo, en palabras del subcomandante Marcos, “el primer alzamiento del EZLN fue en marzo de 1993 y lo encabezaron las mujeres zapatistas. No hubo bajas y ganaron. Cosas de estas tierras”.



Referencias

Blog Género con clase (2009). Las leyes de las mujeres zapatistas... Recuperado de <http://generoconclase.blogspot.com/2009/10/las-leyes-de-las-mujeres-zapatistas.html>

MUJER, INDÍGENA Y REBELDE, COMANDANTA RAMONA A TRECE AÑOS DE SU MUERTE

por Blog Chiapas paralelo

“Entre los jefes indígenas de la rebelión hay una mujer pequeña, de por sí pequeña entre las pequeñas. El rostro amordazado en negro logra dejar libres los ojos y algunos cabellos que guardan la nuca. En la mirada el brillo de quien busca. Una escopeta recortada calibre 12 terciada a la espalda” Enlace Zapatista.

La Comandante Insurgente Ramona, indígena tzotzil nacida en San Andrés Larrainzar, fue la primera mujer comandanta del Ejército Zapatista de Liberación Nacional que se da a conocer públicamente, según lo señala Mágina Millán en su libro: *Des-Ordenando el Género/¿Des-Centrande la Nación? El Zapatismo de las mujeres indígenas y sus consecuencias.*

La Comandante Ramona, impulsó el trabajo de la Ley Revolucionaria de las Mujeres y fue un ícono de lucha por la igualdad de las mujeres.

La dirigente bajó acompañada de cientos de mujeres a la ciudad de San Cristóbal de las Casas en la última noche de 1993, junto con Susana y otros hombres indígenas formaban parte del Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General del EZLN.

Ramona aparece a lado de Subcomandante Insurgente Marcos (hoy Galeano) cuando junto con 19 delegados zapatistas participó en las Jornadas por la Paz y la Reconciliación en febrero de 1994 en San Cristóbal de las Casas, documentó Millán:

“Su figura pequeñita, resaltada por el pasamontañas que la hace “otra”, contrasta con las decenas de mujeres indígenas que se intercalan con extranjeros y mexicanos para formar los cinturones de paz (...) Esta figura se convierte casi de inmediato en artesanía hecha por las mujeres chamulas inundando el mercado de

San Cristóbal”.

La comandanta Ramona llevaría en su morral el día de las Jornadas, la bandera nacional que recuperó en la toma de la ciudad colonia el primero de enero de 1994.

“Nosotras ya estábamos muertas, no contábamos para nada” mencionaba Ramona frente a sus símiles del EZLN, autoridades estatales, nacionales e internacionales.

Millán relata que en octubre de 1996, Ramona traspasó el cerco militar que se mantenía en la zona de conflicto, para viajar a la Ciudad de México como representante del EZLN. Sin embargo, también fue por motivos de salud.

Se sabe que Ramona se encontraba ya muy enferma, por lo que, le fue trasplantado un riñón que le ayudaría a seguir en pie de lucha.

“Ramona ríe cuando no sabe que se está muriendo. Cuando lo sabe, sigue riendo. Antes no existía para nadie, ahora existe, es mujer, es indígena y es rebelde. Ahora vive Ramona, una mujer de esa raza que tiene que morirse para vivir” expresó un

comunicado de Enlace Zapatista.

Después de su intervención, la Comandanta asiste como la principal oradora en la conmemoración del 8 de marzo de 1997, Día Internacional de la Mujer, en Ciudad Universitaria de la UNAM.

El 6 de enero de 2019 se cumplieron 13 años de su fallecimiento. Sus restos descansan en su comunidad de origen en San Andrés Larráinzar, Chiapas.

Referencias

Domínguez A. Mujer, indígena y rebelde, Comandanta Ramona a trece años de su muerte. Recuperado de <https://www.chiapasparalelo.com/noticias/chiapas/2019/01/mujer-indigena-y-rebelde-comandanta-ramona-a-trece-anos-de-su-muerte/>

MUJERES, DERECHOS Y EQUIDAD. ALGUNAS REFLEXIONES

por Saúl Suárez Braulio¹⁸

Como bien sabemos las mujeres han luchado por su humanidad durante miles de años, la simple idea de que las mujeres pudieran tener derechos es un concepto muy reciente si tomamos en cuenta todo el tiempo que la especie humana como la conocemos ha vivido bajo el patriarcado. Esto último ha sido el motivo más grande contra el que se lucha. A lo largo de la historia ellas se han levantado, se han enfrentado contra todo y contra todos, han reclamado un lugar en la sociedad, han pedido no ser discriminadas y ese movimiento toma más protagonismo día a día, es una fuerza que exige ser tomada en cuenta.

Hacer presente los derechos y la equidad

Existen estructuras que impiden el reconocimiento de todas ellas,

cadenas que no dejan avanzar, si no se parte de la existencia de esas estructuras, es imposible eliminarlas, y sin eliminarlas no se puede lograr la igualdad entre los géneros que es el motivo que se pretende desde hace bastante tiempo. Es más, tampoco se puede lograr la transversalización del género, que es una de las estrategias de la ONU para lograr visibilizar a las mujeres y así lograr una igualdad entre pares, pero no solo depende de eso, sino también de las instituciones y las políticas específicas que promuevan y evalúen esa transversalización.

Independientemente del lugar donde nos desarrollemos siempre tenemos que tener presente que la igualdad de género es un derecho humano fundamental, pero este aún no ayuda a las mujeres en su totalidad. Promover la igualdad de género y el respeto es esencial en

¹⁸ Alumno del grupo 3°13 en la Benemérita Escuela Nacional de Maestros

todos los ámbitos de una sociedad sana: desde la reducción de la pobreza hasta la promoción de la salud, la educación, la protección y el bienestar de las niñas y los niños. Si aplicamos esta práctica desde temprana edad lograremos avanzar hacia una mejor calidad de vida, sin exclusión y formando mejores seres humanos, y por supuesto una comunidad donde las niñas no solo en esta edad sino también al crecer, puedan sentirse tranquilas de poder hacer valer sus derechos, que no son menos que nadie y que tienen las mismas oportunidades.

Pienso que las mujeres actualmente han logrado mucho, aunque aún falta camino por recorrer. Van en una línea en que todas y cada una de ellas alcance la equidad, tanto en derechos como en oportunidades. Otro punto importante que se tiene que tocar es el derecho a vivir segura, cada día vemos en las noticias los asesinatos en contra de mujeres que ocurren en muchas partes del país. La sociedad debe garantizar que las mujeres están seguras donde sea que se paren, a la hora que lo deseen, vistiendo la ropa que más les gusta, ese también es su derecho y no se le puede juzgar y mucho menos se le puede arrebatar.

Reflexiones

Si bien también es cuestión de formas de pensar; en este sentido la educación tanto dentro como fuera del aula juega un papel importante, es difícil cambiar el pensamiento de un sujeto cuando su educación tanto familiar como escolar no es la más apropiada, es sabido que el contexto en el que se desarrolla una persona influye y mucho, tampoco quiere decir que todo es culpa del docente, sin embargo, este último puede marcar la diferencia y poner su granito de arena para cambiar la situación.

Si eres una mujer, puedes luchar contra los prejuicios y las asociaciones implícitas que pueden constituir un obstáculo no pretendido y a menudo invisible para la igualdad de oportunidades. Si eres hombre o niño, puedes trabajar junto a las mujeres y las niñas para lograr la igualdad de género y mantener con ellas, relaciones respetuosas y saludables. Todos podemos aportar y ser partícipes en las campañas educativas que intentan frenar prácticas culturales que desarrollan violencia contra las mujeres, algo que también ayudaría a alcanzar un pleno uso del derecho es cambiar las leyes

que limitan las oportunidades de las mujeres y las niñas y que les impiden desarrollar todo su potencial.

Como menciono anteriormente esta lucha no es solo de ellas, sino de toda una sociedad, si quiero o pretendo un mundo mejor para mi madre, mi hermana, mi hija o cualquier mujer, primero tengo que cambiar yo como hombre y respetar la persona en todos los sentidos de cada una de ellas, todas tienen el propio derecho a vivir libres de toda violencia.



IDENTIDAD

LUX PAX VIS

Nuestro lema *LUX PAX VIS* ha sido un estandarte normalista por largas generaciones. Exclamarlo a una sola voz, nos demanda un cambio en nuestro ser y la transformación en el hacer diario.

Las palabras *LUX*, *PAX* y *VIS* tienen su etimología en el latín que quieren decir *LUZ*, *PAZ* y *Fuerza*, *Potencia* o *Querer*.



LUX

En nuestro lema, la palabra *LUX* hace referencia a la luz que alumbra nuestro pensar, la lumbrera en la oscuridad, brindar sabiduría al que no tiene, ser *Luz en la inteligencia*.

PAX

PAX nos demanda un equilibrio y estabilidad en nuestro hacer diario, pero también en nuestro interior, ser ejemplo de seguridad y confianza: *Paz en el corazón*.

VIS

Por último, *VIS* nos recuerda que el Maestro puede lograr todo aquello que se proponga, seguridad en el hacer por el bien y la transformación, *Fuerza en la voluntad*.



HIMNO DE LA BENEMÉRITA ESCUELA NACIONAL DE MAESTROS

Estudiantes a propios y extraños
La normal muestra un santo arrebol
Que en el pecho viril de veinte años
Más que sangre, van rayos del sol.

A ti el canto primer de nuestra alma;
Patria, patria, santísimos lares.
Nuestros pechos serán tus altares,
Nuestro credo tu nombre inmortal.

Y en el día de lucha y martitio,
Y en el día de lucha y martitio,
Gota a gota, esa sangre inflamada
Arderá ante tu gloria, sagrada cual lucero
Ante el sol matinal.

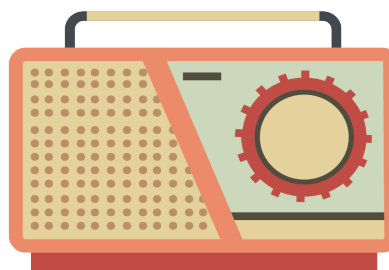
Estudiantes a propios y extraños
La normal muestra un santo arrebol
Que en el pecho viril de veinte años
Más que sangre, van rayos del sol.

Letra: *Leonardo Miramontes*

Música: *Francisco Nava*



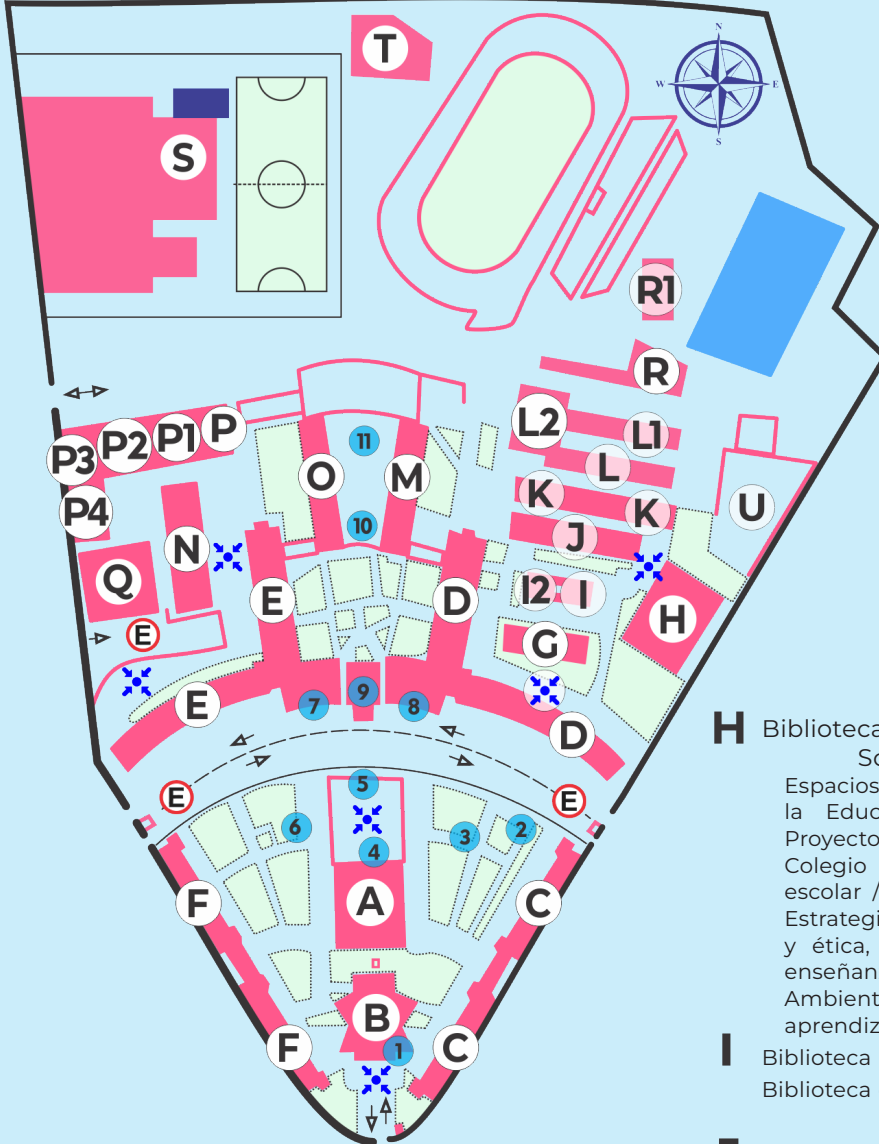
Mascota de la BENM



Radio - BENM

Lunes a viernes de 10:50
a 11:20 hrs

Escúchalo en las
instalaciones de la BENM



PATRIMONIO CULTURAL DE LA BENM

- 1** Monumento Lauro Aguirre
- 2** Maestro Gen 64 54° aniversario
- 3** Busto Luis de la Brena Velázquez
- 4** Asta Bandera
- 5** Plaza Cívica Benito Juárez
- 6** Busto Ignacio Manuel Altamirano
- 7** Frontrispicio cultural Nacional
- 8** Frontrispicio cultural Universal
- 9** La Torre
- 10** Mural Alegoría Nacional
- 11** Puerta barroca del edificio de Santo Tomás

Punto de Reunión
 Estacionamiento



A Unidad Directiva
 Dirección, Subdirección Académica, Subdirección Administrativa, Unidad de Planeación y Evaluación, Área de Actualización y Posgrado, Área de Investigación, Depto. Recursos Materiales, Depto. Recursos Financieros, Depto. Personal, Comunicación Social, Depto. de Promoción Cultural y Deportiva, Departamento de Becas, Protección Civil, Coordinación de Proyectos Académicos.

B Auditorio Mtro. Lauro Aguirre
C Aulas 4° años
 CELEX
 Auditorio Sor Juana Inés de la Cruz

D Aulas 1° años
 Colegio de psicología y español
 Auditorio Ana María Berlanga
 Área de Tutoría
 Área de Fomento Editorial
 Taller de danza Tezcatlipoca
 Taller de artísticas

E Aulas 2° años
 Sala Torres Bodet
 Área de titulación

F Aulas 3° años
G Área de Docencia y Psicopedagogía

H Biblioteca *Ignacio Manuel Altamirano*
 Soporte Técnico

Espacios Curriculares: Colegio de Filosofía de la Educación, Trabajo docente e innovación, Proyectos de intervención socioeducativa, Colegio de observación y análisis de la práctica escolar / educativa, Iniciación al trabajo docente, Estrategias de trabajo docente, Formación cívica y ética, Álgebra / Aritmética: su aprendizaje y enseñanza, Historia de la educación en México, Ambientes de aprendizaje y evaluación del aprendizaje.

I Biblioteca Infantil
 Biblioteca de libros de texto

J Laboratorios del 1 al 4
K Laboratorios del 5 al 8
 Control Escolar
 Espacios Curriculares: Producción de textos, Herramientas básicas de la educación

L Talleres de artes plásticas
 Espacios Curriculares: Geografía
L1 Talleres de artes plásticas, teatro y danza

L2 Control Escolar
M Escuela primaria *República de Brasil* - Escuela primaria *Genoveva Cortes V*
N Comedor escolar
O Escuelas primarias

P Museo del Normalismo
P1 Mantenimiento
P2 Museo de las matemáticas

P3 Imprenta
P4 Almacén
Q Servicio Médico

R Vestidores

R1 Gimnasio

S Colegio de educación física
T Jardín botánico



**Auditorio
Mtro. Lauro Aguirre**



**Biblioteca Ignacio
Manuel Altamirano**



Salas Audiovisuales



Aulas



Cafetería



**Gimnasio Andrés
Pérez Torres**



**Mural Alegoría
Nacional (1947-1948)**



Escuelas anexas



**Auditorio al aire libre
Mtro. Lauro Aguirre**



**Museo de las
matemáticas**



**Taller de danza
Tezcatlipoca**



**Sala José Clemente
Orozco**

LICENCIATURAS EN ESCUELAS NORMALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje Secundaria y Educación Básica

Sede: Escuela Normal Superior de México | ENSM
Av. Manuel Salazar N° 201, Ex Hacienda El Rosario,
Azcapotzalco, Ciudad de México, 02430



Licenciatura en Educación Primaria

Sede: Benemérita Escuela Nacional de Maestros | BENM Calz. México Tacuba N°75, Un Hogar para Nosotros, Miguel Hidalgo, Ciudad de México, 11330



Licenciatura en Educación Física

Sede: Escuela Superior de Educación Física | ESEF
Puerta 4 de la Ciudad Deportiva, Magdalena
Mixhuca, Iztacalco, Ciudad de México, 08010



Licenciatura en Educación Especial con 4 áreas de atención

Sede: Escuela Normal de Especialización Dr. Roberto Solís Quiroga | ENE
Campos Eliseos N° 467, Esq. Bernard Shaw, Polanco, Miguel Hidalgo, Ciudad
de México, 11560



Licenciatura en Educación Preescolar

Sede: Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños | ENMJN
Gustavo E. Campa N° 94, Guadalupe Inn, Álvaro Obregón,
Ciudad de México, 01020

POSGRADO

Maestría en Docencia para la Educación Básica - MAEB 2022

Turno: Vespertino

Duración de la Maestría: 4 semestres, equivalente a 2 años

Modalidad: Escolarizada

Orientación: Profesionalizante

Sede: Benemérita Escuela Nacional de Maestros

Matrícula por año: 25 lugares

Convocatoria

https://www.benm.mx/_files/ugd/d6cf68_5b8936a174404140969e81203311770f.pdf

Informes

Unidad de Actualización y Posgrado de la BENM

Teléfono: 36018400 Ext. 44973

Correo electrónico: posgradobenm@aefcm.gob.mx y posgrado.benm@hotmail.com

Dirección de Desarrollo Profesional de la Dirección General de Actualización al Magisterio maestria.dgenam@aefcm.gob.mx

Propósito: Profesionalizar a docentes, asesores técnico-pedagógicos o directivos de Educación Básica, por medio de una oferta educativa integral que concilie y combine aspectos conceptuales, técnicos y metodológicos, para resignificar y transformar la práctica educativa, docente y pedagógica en su quehacer cotidiano.

Dirección

María Guadalupe Ugalde Mancera
maria.ugalde@aefcm.gob.mx

**Secretaría Particular
de la Dirección**

María de Lourdes Gómez Alarcón
mlourdes.gomez@aefcm.gob.mx

Subdirección Académica

Cenobio Popoca Ochoa
cenobio.subacademico@aefcm.gob.mx

Subdirección Administrativa

María del Carmen Riestra Montalvo
maria.riestra@aefcm.gob.mx

Unidad de Planeación y Evaluación

Ricardo Monter Perales
ricardo.monter@aefcm.gob.mx

Unidad de Actualización y Posgrado

Yolanda Cabrera Barrera
posgradobenm@aefcm.gob.mx

**Área de Docencia, Departamento de
Titulación y Exámenes Profesionales**

Claudia Esther Trejo García
docenciabenm@aefcm.gob.mx
titulacionbenm@aefcm.gob.mx

Área de Investigación

María Elena Gómez Gallegos
investigacionbenm@aefcm.gob.mx

Control Escolar

María Elizabeth Melchor Hernández
maria.melchor@aefcm.gob.mx

Departamento de Psicopedagogía

Reyna Amalia Martínez Muñoz
reyna.martinezn@aefcm.gob.mx

Tutoría

Ruth Salazar Pulido
tutoria.benm@aefcm.gob.mx

Departamento de Becas

Esperanza Camarena González
becasbenm@aefcm.gob.mx

Apoyo Didáctico

Imelda del Consuelo Comparan V.
imelda.comparanv@aefcm.gob.mx

**Difusión Cultural y Extensión
Educativa**

Elizabeth Olivera León
difusion.benm@aefcm.gob.mx

Comunicación Social

Yotli Rodríguez Manzanero
cs.benm@aefcm.gob.mx

**Departamento de Promoción
Cultural y Deportiva**

Efraín Alejandro López Romero
efrain.lopez@aefcm.gob.mx

Fomento Editorial

Jorge Alberto Chona Portillo
fomento.benm@aefcm.gob.mx

Departamento de Recursos**Materiales**

Irma Graciela Gil Sánchez
irma.gils@aefcm.gob.mx

Departamento de Recursos**Financieros**

Juan Daniel Figueroa Hernández
juan.figueroa@aefcm.gob.mx

Departamento de Personal

Herminio Leonel Figueroa G.
herminio.figueroa@aefcm.gob.mx

Protección Civil

Pablo Jasso González
pablo.jasso@aefcm.gob.mx

**Enlace entre las Escuelas Anexas
y la Dirección**

Sergio Márquez
sergio.marquez@aefcm.gob.mx

Coordinación de Proyectos**Académicos**

Fernando Monroy Dávila
fernando.monroy@aefcm.gob.mx

Asesor Académico

Roberto Renato Jiménez Cabrera

renato.jimenezc@aefcm.gob.mx

Biblioteca Ignacio Manuel**Altamirano**

Graciela Rosales García
graciela.rosales@aefcm.gob.mx

Servicio Médico Escolar

HORARIO DE ATENCIÓN 7:30 a 14:30

Médicos: Monge Rugama, Irma

Guerrero, Erick Fortino Barbosa

Morales* erick.morales@aefcm.gob.mx,

Dentistas: Carmen Galván y Silvia De La

Hoz Hernández

Enfermeras: Lesly Marsela y Jobana

Vázquez

*Los días Lunes atiende a partir de las 11:00 am

GACETA

estudiantil **B E N M**

¿Quieres compartir tu opinión sobre algún tema relacionado con las secciones presentadas en la gaceta?

Envía tu escrito a fomento.benm@aefcm.gob.mx y se parte de la próxima edición.

